CUADRO Nº 130

EMPRESAS COMPRADORAS DE LECHE DE CABRA.PROVINCIA DE GRANADA. AÑO 1984

	Nº litros	%
Forlasa	7.530.000	46'6
G. Vaquero	4.250.000	26'2
Almanzora	1.810.000	11'2
C.Q. Madrid	1.620.000	10
Otras	970.000	6
	16.180.000	100

Fuente: Elaboración propia.-

que también posee otros centros de recogida propios siendo el mayor de todos el de Ventas de Zafarraya; es decir en la Vega y Alhama y los Montes Orientales y Occidentales, las comarcas de mayor cabaña caprina, su producción es retirada, en su mayor parte, por estas dos empresas; del resto de la provincia retiran las demás empresas citadas.

La existencia de varias empresas, en competencia para adquirir y recoger la leche de cabra ha permitido que los productores perciban mejores precios por sus productos y, que se venda fácilmente toda la leche producida; las cooperativas como ya indicamos en la primera parte también han contribuido decididamente al alza y al mantenimiento de los precios percibidos por sus socios, siempre con ventajas sobre los que no están asociados. Así por ejemplo, en el año 1984 cuando la mayoría de los cabreros cobraban la leche a 38 ó 39 pesetas el litro, los que estaban asociados la cobraban a más de 40 pesetas.

NOTAS

1. Dr. Graciani. Panorámica de la producción de rumiantes en la C.E.E.. Conferencia pronunciada en las II Jornadas Ganaderas de Castilla-La Mancha, Guadalajara, 1984. y publicada por Frisona Española nº 27,Mayo-Junio 1985, pág 70-71.

2. HAINES, H."Las perspectivas para los productos lácteos" El Campo nº 104, Enero-Junio, 1987.

3. BUXADE CARBO, C. Repercusiones de la entrada en el Mercado Común sobre el ganado lechero español Conferencia pronunciada en las Jornadas Técnicas sobre repercusiones del Mercado Común en la ganadería española de leche. Embajada Británica,Madrid, Mayo, 1985., publicada por Frisona Española,nº 27, Mayo 1985, pág 65.

4. R. Graziani, Ob. Cit. pág 71.

5. O'CONNOR "Cuotas de leche y programas de mejora para el ganado vacuno". Conferencia pronunciada en la Embajada Británica. Madrid, 1985. publicado por Frisona Española nº 27 Mayo-Junio, 1985, pág 79.

6. CAMILLERI, A."La agricultura española ante la C.E.E.". Instituto de Estudios Económicos, Madrid, 1986, pág 519.

7. Anuario de Estadística Agraria. Año 1983, MAPA, pág.664

8. Según datos del Anuariao de Estadística Agraria

9. El cálculo de estos porcentajes está basado en las cifras que el Ministerio da de nuestra provincia para seguir el mismo criterio..

10. BOZA, J. Estudio de la cabra granadina, trabajo mecanografiado, pág 151., Granada 1982.

CAPITULO XIV

COMERCIALIZACION DE HUEVOS

INTRODUCCION.-

La comercialización de huevos, al tratarse de un sólo tipo y productos, nos ha resultado menos difícil que la de la leche. Pero aunque hablemos de un sólo tipo, la realidad es que este producto se vende ya clasificado en extras, primeras, segundas y terceras; sin embargo nosotros no vamos a descender a estos detalles por lo que analizaremos la comercialización de huevos en general. También existen huevos de varios animales pavos, perdiz, etc. pero todos con una producción poco estimable en nuestra provincia, por eso, en este capítulo sólo estudiaremos los de gallina, que constituyen prácticamente el 100% de la producción y del consumo, tanto humano como industrial.

Para conocer el consumo, hemos seguido, como veníamos haciendo en los demás capítulos, apoyándonos en la Encuesta de Presupuestos familiares realizada por el I.N.E. en el año 1981, y por lo que a la producción respecta, a diferencia del capítulo

anterior, aquí hemos utilizado los datos oficiales del MAPA, porque son muy semejantes a los nuestros, y porque además, son algo más detallados al distinguir entre la producción de gallinas camperas y la de gallinas selectas. En lo referente a las empresas privadas del sector las hemos visitado todas, nos han recibido bien y nos han facilitado bastante información, pero cuando se toca el tema de las cifras, generalmente se niegan a constestar; una vez más recurrimos a las estimaciones, muchas de ellas casi aceptadas por las propias empresas pero sin asumirlas en absoluto. A esta dificultad se le une la propia estructura y movilidad del sector, en donde los datos varían de un año a otro e incluso de unos meses a otros y es que "En las Ciencias Sociales, el investigador se enfrenta a estructuras menos consistentes que otros tipos del conocimiento de la naturaleza, lo que, a más o menos largo plazo obliga a nuevas redescripciones"(1).

En fin, al tratarse de conocer la comercialización, hemos seguido el esquema de los dos capítulos enteriores: breve análisis del sector, cálculos del consumo y de la producción, para así conocer el balance comercial y la estructura empresarial.

II) BREVE ANALISIS DEL SECTOR.-

La verdad es que a lo largo de este trabajo, hemos venido dando sucesivas informaciones y análisis

del sector avícola en España y en nuestra provincia, como puede verse en el capítulo VI dedicado a la ganadería aviar y en el capítulo X dedicado a los sistemas de explotación; más directamente nos hemos introducido en el sector en el capítulo XII dedicado a la comercialización de la carne, al estudiar la carne de pollo, que es comercializada en Granada y en el resto de España por las mismas empresas de huevos.

Para completar este estudio del sector hemos de recurrir una vez más a la evolcuión sufrida por el mismo para explicar ls situación actual, como indica Paz Saéz "El desarrollo sufrido por la renta real de la población española en los dos últimos decenios, hizo que el consumo se orientara con intensidad hacía los productos de origen animal, de los que los huevos fueron los primeros favorecidos, a lo que contribuyó la favorable coyuntura técnica originando una creciente intensificación de las explotataciones" (2).

Este aumento de la demanda y del consumo de huevos, no sólo supuso un aumento de la producción sino que también ocasionó un cambio radical en las formas y estructuras de las explotaciones y de la producción, así como de las estructuras comerciales. En este sentido el autor anteriormente citado nos indica en otro de sus trabajos, hablando de la produc-

ción: "Esta ha sufrido cambios rotundos en los últimos veinte años que no han tenido por menos que determinar nuevas estructuras de comercialización. De una producción eminentemente rural, ya que en el período 1945-1957 no bajo del 85% de las explotaciones totales del país, y por tanto fuertemente atomizadas y dispersas, con bajo volumen absoluto de producción se pasa ya en la segunda parte de la decada de los años 50, de una forma paulativa pero bastante rápida, a explotaciones sin tierra que tienden a concentrarse en núcleos y que sucesivamente van aumentando sus dimensiones y reduciéndose en número, dando paso a un rápido proceso de transformación sectorial.

Esta transformación del sector de producción determina fenómenos en otros puntos de la economía (supresión de importaciones hueveras y aumento de los de pienso, dependencia tecnológica, etc.) y no es el menos importante el impacto que se realiza en el proceso distributivo. En primer lugar, el desarrollo de las formas de concentración hace desaparecer, prácticamente, la figura tradicional del recovero, puesto que la concentración de la producción permite grandes volúmenes que se ponen directamente en el mercado; el papel básico del recovero era la concentración de la producción y este desaparece por cuanto la fragmentada y dispersa producción típicamente rural es sustituída en gran proporción, a la vez que la disminución de la problación rural hace

bajar este tipo de producción; en consecuencia, tanto de la figura del recovero como de la venta directa ha quedado reducida bien a pequeños núcleos rurales, bien a formas muy especiales" (3).

El nuevo sistema de producción y comercialización que se inicia en la segunda mitad de los años cincuenta, se desarrolla en los sesenta y se consolida en los setenta, se caracteriza básicamente por la concentración y la comercialización a través de las integracioens en grandes empresas, cooperativa, muchas de ellas. También se produce una concentración espacial en determinadas zonas del país Cataluña, sobre todo, Valladolid, Madrid, Galicia, etc.

Esta concentración vertical, en ocho o diez grandes empresas, que ya hemos citado en el capítulo XII, presenta una cierta diferenciación en el caso de los huevos, con respecto a la carne de pollo. La diferencia estriba en que en esta última no existen productores individuales, que trabajen independientes y ajenos a las integraciones, mientras que en el caso de los huevos, si existen pequeños o grandes avicultores con granjas propias, que distribuyen y comercializan ellos mismos su propia producción; se ha aceptado, por tanto, la integración vertical en su totalidad, sino aproximadamente en un cincuenta por ciento. En Granada, al menos, el 48% del consumo total se producía en granjas particulares de la pro-

vincia, mientras que el 52% restante se trae de fuera, en su mayor parte de grandes empresas integradas.

Este hecho, junto con otros aspectos como el del transporte y la experiencia adquirida en el sector y en otras zonas del país, ha permitido que en los años ochenta se inicie un proceso de desconcentración espacial, surgiendo otras zonas de desarrollo distintas de las ya citadas Murcia, Toledo, Sevilla, Jaén, Almería, etc. Si esta tendencia sigue, como es previsible, muy pronto la producción se concentrará en diez zonas en vez de en cinco, al mismo tiempo, que los avicultores individuales adquirirán una mayor participación en el vólumen total de comercialización.

En la situación actual el subsector de los huevos se estructura en tres grupos.

-Las cooperativas integradas.

-Las grandes empresas, igualmente integradas.

-Los productores particulares.

Estos tres grupos existen en toda España y en nuestra provincia, donde las cooperativas tienen delegaciones, las granes empresas sucursales y la mayor parte de los avicultores distribuyen directamente su producción a minoristas y grandes consumidores. Sin embargo, todas ellas tienen un problema común: su dependencia genética y tecnológica, de otras grandes empresas -multinacionales- que entre tres o cuatro

suministran pollitas, aditivos y complementos a la totalidad de las explotaciones del país, aparte de las multinacionales que actúan sobre el mercado mundial de cereales y en la fabricación de piensos compuestos. En este aspecto a muchos avicultores individuales, se les plantea un problema más y es que las pollitas no las adquieren directamente de las multinacionales criadoras, sino de las grandes empresas nacionales,que las reciben de las multinacionales, por lo que el circuito comercial se alarga y los costos aumentan.

Por lo que se refiere al grado de autoabastecimiento del país, hace ya años que se cortaron las importaciones sin que tampoco estén desarrolladas las exportaciones, por lo que el grado de autoabastecimiento en España es más que suficiente, produciendo en muchas ocasiones un considerable excedente. Este excedente, a nuestro juicio, no va a desaparecer, pues a pesar de que algunas previsiones para el futuro (ver cuadro número 131) son bastante optimistas en el aumento del consumo , "la producción de huevos será casi en un 25% superior a la demanda. con lo cual la evolución del sector de ponedoras a medio plazo nos parece bastante problemática" (4)

Pero la situación se complica más si tenemos en cuenta la afirmación de otro autor en el sentido de que "el consumo de huevos per cápita en las naciones industrializadas de Occidente decrece en lugar de

CUADRO Nº 131

PREVISIONES A MEDIO PLAZO DEL CONSUMO DE HUEVOS. (Kgrs.por habitante y año)

	Kg.	Unidades
1980	17'3	266
1982	18'42	283
1984	19'48	299
1986	20'54	316
1988	21'60	332
1990	22'66	348
1992	23'72	364
1994	24'78	381
1996	25'84	397
1998	26'90	413
2000	27'96	430
2005	30'62	471
2010	33'26	517
2015	35'91	542
2020	38'57	593
2025	41'20	633

Fuente:. Elaboración propia y Buxadé Carbó "Perspectivas de la ganadería española". Ed. Instituto de la Empresa , Madrid, 1987, pág 64.

aumentar" (5). En cualquier caso lo cierto es que la producción ha llegado a su punto límite; el autoabastecimiento de España está en torno al 108% mientras que el de la C.E.E. en el 102% (6); es decir, que en ambos casos hay excedentes; el consumo, buscando una posición intermedia entre los dos autores referidos, pensamos que por ahora se mantendrá; finalmente las exportaciones cada vez se hacen más difíciles tanto para España como para la C.E.E.; los países importadores del Norte de Africa, como Argelia, estan cubriendo ya por si mismos sus necesidades y Europa Oriental y Turquía, por estar más cerca, cubren mejor las necesidades de Oriente Medio.

Lo que sí está claro es que si aumenta el excedente, en Granada no va a ser, puesto que su ganadería aviar aún no cubre la mitad del consumo aunque sí sentirá los efectos del excedente nacional, con la consiguiente bajada de precios y la posible desaparición de explotaciones.

III) CONSUMO PROVINCIAL.-

Con el aumento de la renta per cápita en España y el gran desarrollo alcanzando por la ganadería aviar, el consumo de huevos por habitante ha experimentado un fuerte aumento que se inició a comienzos de los años sesenta y llegó a su máximo en el año 1982 con un índice de 173'8 unidades por habitante,

(ver cuadro número 132) lo que supone un incremento de 112'3 unidades.

Pero el consumo no sólo aumentó, sino que también se hizo más selecto. "Así -según nos dice A.Paz- el Decreto 792/1975 de la Presidencia del Gobierno fija tres categorías (A,B,C) para lo cual considera: cáscara, cámara de aire, clara, yema, germen, olor y sabor. Sin embargo, la realidad práctica de mercado se fundamenta en extras, primeras, segundas y terceras" (7). Esta clasificación y tipificación de los huevos fue el primer paso que tuvieron que dar los productores para salir y competir en el mercado;un mercado cada vez más saturado y exigente, donde se consumen más los extras y primeras que los otros dos tipos, siempre según el nivel de renta de la zona a la que nos referimos, porque en muchas comarcas de nuestra provincia, por su bajo nivel de renta, se compran más los de segundas y terceras. El paso siguiente y más reciente -1984- que tuvieron que dar los productores fue el envasarlos en estuches adecuados, especificando el tipo y la fecha de caducidad, si bien estos aspectos aún no se llevan con el rigor debido.

Para conocer ya el consumo real de huevos en nuestra provincia, hemos empleado los índices que nos ofrece la Encuesta de Presupuestos Familiares del año 1981 (I.N.E.), porque aparte de que

CUADRO Nº 132

EVOLUCION DEL CONSUMO DE HUEVOS EN ESPAÑA

AÑO	Kg./Hab./Año	Unidades/Hab./Año
1964	10'5	161'5
1965	10'2	156'9
1970	11'6	178'4
1975	16'2	249'2
1976	17'0	261'5
1977	16'5	253'8
1978	15'4	236'9
1979	16'5	253'8
1980	17'3	266'1
1981	17'2	264'4
1982	17'8	273'8

Fuente:. Elaboración propia con datos del Anuario de Estadística Agraria.

nos facilita los índices de Granada y de Andalucía, pensamos que se ajustan más a la realidad y, por tanto, son más fiables que los del Ministerio de Agricultura, de los que en todo caso varian muy poco. Así pues los índices empleados son los siguientes:

Granada	252'89 Unidades/hab./año.
Andalucía	271'94 Unidades/hab./año.
España	274'12 Unidades/hab./año.

Nos encontramos en primer lugar, con que el índice de Granada es inferior a los otros dos. La diferencia entre la media de Andalucía y la de España no es muy grande, pero la de Granada con respecto a estos dos sí que lo es; su renta per cápita puede ser la explicación de este reducido consumo, aunque no son un producto excesivamente caro como para que no pueda adquirirse fácilmente. Puede haber otra razón más y es que en los hábitos alimenticios de los pueblos granadinos tiene menos aplicaciones culinarias que en la ciudad, ya que su consumo es únicamente directo.

En el año 1984 aplicando el índice de la Encuesta de Presupuestos Familiares nos encontramos con 16.710.907 docenas de huevos de consumo humano (ver cuadro número 133) lo que suponía el 80'7% del consumo total.

CUADRO Nº 133

CONSUMO DE HUEVOS EN LA PROVINCIA DE GRANADA

AÑO 1984

C. Humano	16.710.907	docenas	80'7
C. Industrial	3.986.920	"	19'3
C. Total	20.697.827	"	100

Fuente:. Elaboración propia.

El consumo industrial fue más bajo 3.986.920 docenas que significaban el 19'3% del total que fue de 20.697.827 docenas; de todas formas no es despreciable aunque tampoco excesivamente alto, y, prácticamente se encuentra concentrado en una sóla empresa Dhul S.A., que adquiere el 89'5% del total destinado a la industria; el resto 10'5% lo consumen pequeñas industrias como pastelería, bollerías, etc. En estas últimas resulta muy difícil deslindar el consumo industrial del humano, porque algunas son muy pequeñas y se encuentran diseminadas por toda la provincia.

IV) LA PRODUCCION.-

Al analizar la evolución de las producciones de huevos en Granada, Andalucía y España durante

los últimos veinticinco años, nos encontramos, en el caso de nuestra provincia, con una significativa diferencia entre la evolcuión sufrida por los censos y la sufrida por la producción; así tenemos que entre 1962 y 1982 el censo de ponedoras se mantiene prácticamente igual 541.334 cabezas en el primero y 542.000 en el segundo (Ver cuadro número 41 del Apéndice Estadístico), mientras que, por el contrario, la producción de huevos se duplica de 4.981.900 docenas en el sesenta y dos a 9.462 en el ochenta y dos (ver cuadro número 41 del péndice Estadístico y gráfico número 50 de este capítulo).

La razón no es otra que la progresiva mejora de la cabaña granadina, basada en dos hechos fundamentales, la continua sustitución de gallinas camperas por selectas y el buen nivel de explotación de estas últimas; ya hemos hablado en los capítulos VI y X de la buena profesionalidad de los granjeros granadinos de ponedoras -no así de broilers- y del magníficos nivel que mantienen en sus explotaciones; el resultado de ambas características lo encontramos en la elaboración de los índices de puesta anual por cabeza; en el año 1984 nuestra provincia con 246 unidades/ave, ocupa el quinto lugar en el orden de provincias españolas, acompañada de Orense, Valladolid y Valencia con el mismo índice y precedidas por Gerona 260, Lérida 255, Zaragoza 252 y Pontevedra

249 (9).

En general nuestra provincia observa la misma tendencia que Andalucía y España, en trayectoria seguida por la producción de huevos en los veinte años transcurridos entre el 62 y el 82 (ver gráfico número 50); lo que ocurre es que al tratarse de un espacio más reducido y, en consecuencia, unos censos más bajos, las fluctuaciones estacionales y coyunturales que, ocasionadas por la variación de los precios, afectan al censo y a la producción a nivel provincial, como ocurre en Granada, se acusa más en la línea poligonal del gráfico que en las medias de Andalucía y de España. En general y en las tres variables del gráfico, se observa un crecimiento continuo de la producción aunque con alzas y bajas interanuales.

En los años transcurridos entre 1982 y 1985, los censos y las producciones se encuentran más estabilziadas, sobre todo en Granada. Los avicultores que han quedado en nuestra provincia en los años ochenta conocen bien el sector y es difícil que desaparezcan; tampoco amplían su negocio porque poseen una clientela asegurada y comprenden lo difícil que resulta ampliarla; por esta misma dificultad de mercado tampoco surgen nuevos avicultores, puesto que, por otra parte, son sobradamente conocidos los fracasos que han sufrido los avicultores inex-

GRAFICO Nº 50 **PRODUCCION DE HUEVOS**

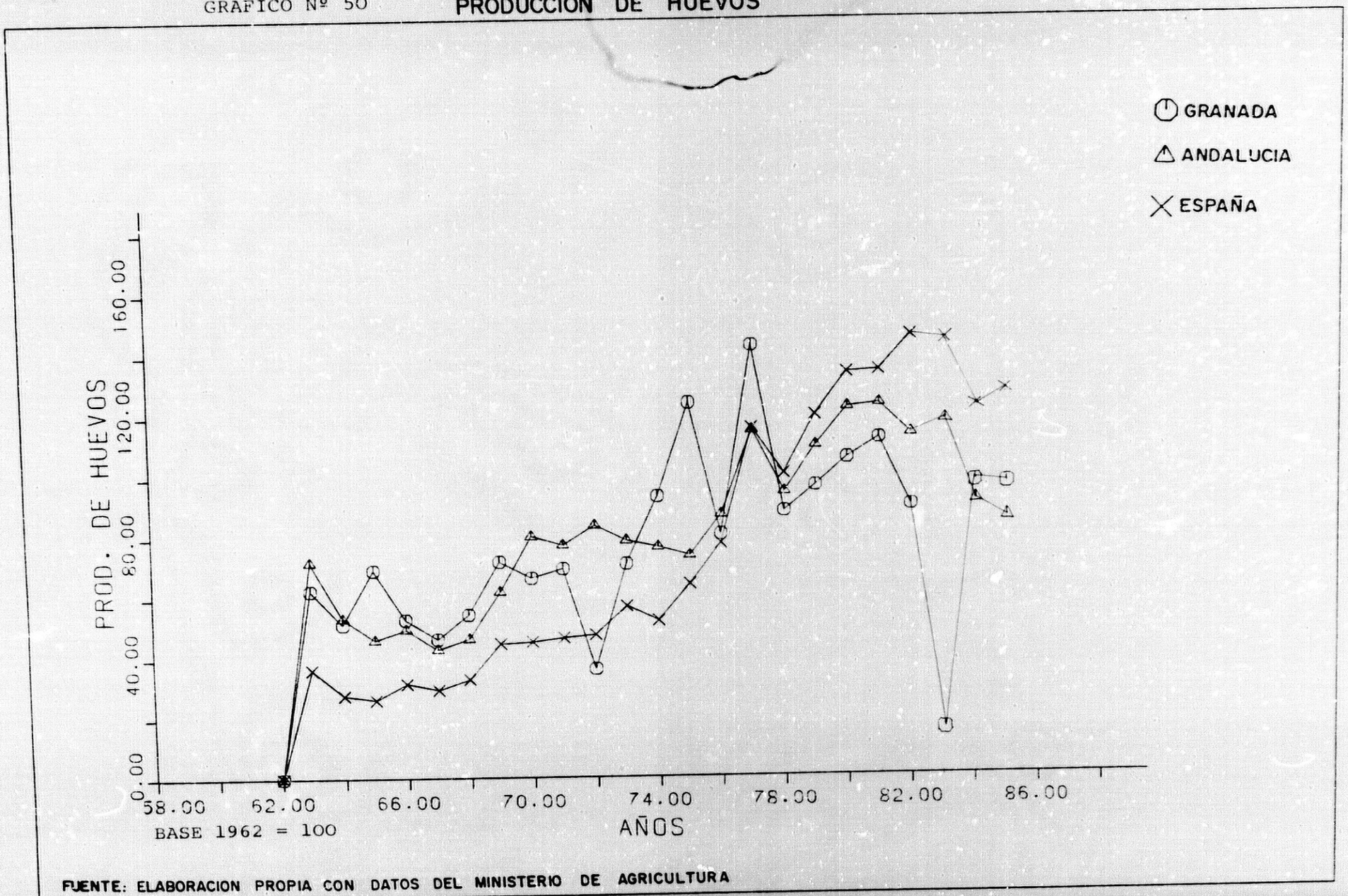

FUENTE: ELABORACION PROPIA CON DATOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

pertos o los que intentaban probar en el sector. Ha habido otro hecho importante que ha contribuido a la regulación de la producción, nos referimos a la política llevada a cabo en los últimos años por el F.O.R.P.A. que se encarga de fijar en cada campaña un límite superior para proteger al consumidor y otro inferior para garantía del productor.

Para conocer ya la producción de nuestra provincia en el año 1984 hemos utilizado como decíamos en la introducción los datos facilitados por el MInisterio que difieren muy poco de los nuestros -el censo oficial es de 561.000 cabezas, mientras que el obtenido con nuestros cuestionarios es de 549.823-. Siguiendo pues los datos oficiales las producciones de la provincia se pueden observar en el cuadro número 134.

Las ponedoras selectas, por tanto, aportan la mayor parte el (84'9%) de la producción total quedando sólo el 15'1% restante para las camperas. El valor total de la producción, como puede verse en el citado cuadro fue de 1.249.833.400 pesetas.

En el conjunto de provincias andaluzas, la nuestra tenía en el año 1984 una posición intermedia, al ocupar el cuarto lugar en el orden de producción de huevos (ver cuadro número 135); destacando sobre las demás por este orden Sevilla (25'3%), Málaga (16'7%) y Jaén (13%), que son precisamente

CUADRO Nº 134

PRODUCCION DE HUEVOS EN LA PROVINCIA DE GRANADA. AÑO 1984

TIPO	NUMERO DE CABEZAS	HUEVOS / CABEZA	PRODUCCION=DOCENAS	VALOR PESETAS
Ponedoras Selectas	411.000	246	8.426.000	1.060.833.400
PONEDORAS CAMPERAS	150.000	120	1.500.000	189.000.000
TOTAL PONEDORAS	561.000		9.926.000	1.249.833.400

Fuente:. Elaboración propia y MAPA.

CUADRO Nº 135

PRODUCCION DE HUEVOS EN ANDALUCIA

(miles de docenas)

	AÑO 1962		AÑO 1984	
PROVINCIA	PRODUCCION	%	PRODUCCION	7%
Almería	6.564'6	13'51	3.448	3'8
GRANADA	4.981'9	10'3	9.926	11'2
Jaén	5.608'3	11'67	11.642	13
Málaga	7.655'6	15'71	14.899	16'7
A.ORIENTAL	24.810'3	51'1	39.915	44'7
Cádiz	2.177'8	4'5	8.954	10
Córdoba	9.941'6	20'4	9.743	11
Huelva	5.123'3	10'6	8.052	9
Sevilla	6.458'3	13'4	22.559	25'3
A.OCCIDENTAL	23.701	48'9	49.308	55'3
ANADALUCIA	48.511'4	100	89.223	100

Fuente:. Elaboración propia con datos del Ministerio de Agricultura

donde la ganadería aviar está adquiriendo un cierto desarrollo, que les permite comercializar su producción fuera del ámbito provincial, llegando, como hemos visto, a Granada. En las demás provincias su desarrollo es mucho menor y con la excepción de Almería, todas destinan la mayor parte de su producción al consumo interior. En conjunto la parte occidental (55'3%) tiene una producción algo superior a la Oriental (44'7%) al contrario de lo que ocurria en el 62 que hubo mayor producción en la Alta Andalucía; por aquel entonces las granjas industriales de gallinas selectas estaban poco extendidas por lo que la mayor parte de la producción y del censo lo ocupaban las camperas y en Andalucía Oriental eran más abundantes, por ser esta una zona más minifundista y ruralizada.

V) BALANCE COMERCIAL.-

Conocidos ya, según hemos visto, el consumo y la producción provincial, sin ninguna dificultad y con toda claridad, dado que, por otro lado, la totalidad de la producción se queda en la provincia, lo que significa que no hay salida y que el consumo industrial no vuelve de nuevo al consumo humano, como ocurría en la mayor parte de la leche. De esta manera tenemos que el consumo total es de 20.697.827 docenas, al que le restamos 9.926.000 de la producción y nos da un saldo negativo 10.771.827 docenas que corresponden a la cantidad entrada durante el año 1984.Esto significa que nuestra provincia sólo se autoabastece en un 48% de su consumo mientras

que en el 52% restante lo ha de traer de otras procedencias que en el apartado siguiente conoceremos.

Cabría preguntarse a qué se debe este insuficiente autabastecimiento en el consumo de huevos. Sin que este sea el único producto animal en el que somos deficitarios -también lo somos en leche de vaca y en carne, por ejemplo- podríamos argumentar algunas razones que lo justifiquen.

En primer lugar todo tipo de desarrollo ganadero o no requiere una larga fase de experiencia y tradición, hasta llegar a consolidarse, y en este sentido, Granada no fue una de las provincias pioneroas en la creación y desarrollo de las granjas industriales;cuando estas comenzaron a implantarse en Granada ya estaban casi consolidades en otros lugares de España. Pero, a pesar de ello, ha habido muchos intentos y también muchos fracasos en la creación de granjas avícolas; los que no desesperaron y se sobrepusieron a los fracasos son precisamente los que hoy quedan. Tampoco hubo creación de cooperativas, que en otras zonas de España fueron precisamente las primeras que empezaron a desarrollarse y tomar fuerza en el sector, hoy ya grandes empresas. La única que existió en Granada U.G.A. (Unión granadina de avicultores), ya vimos en otros capítulos como desapareció. Sin embargo, sí se han consolidado,por ejemplo, siete u ocho grandes empresas -hablando a ni-

vel de la provincia- en la fase de comercialización de la carne de pollo y de los huevos de gallina; dicha consolidación de estas empresas granadinas, casi todas, son sucursales o delegaciones de las grandes empresas nacionales del sector y han impedido a nuestro juicio, que las granajas avícolas se desarrollaran en Granada más de lo que lo han hecho, puesto que el mercado granadino está muy saturado de productos avícolas, y con una fuerte competencia entre estas empresas, en las que los avicultores productores no pueden entrar.

VI) EMPRESAS Y CANALES DE COMERCIALIZACION.-

En el capítulo XII, destinado a la comercialización de la carne, ya hemos hablado de las empresas que se dedican a la comercialización de carne de pollo en nuestra provincia; pues bien, las que comercializan los huevos son exactamente las mismas, con la única excepción de las granjas de ponedoras que venden su producción. La situación no es otra que la existente en todo el Estado, donde la comercialización de la carne de pollo tiene una desvinculación empresarial y comercial de las demás carnes, estando unida, por el contrario a la comercialización de los huevos.

El origen de esta situación hay que buscarlo a finales de los años cincuenta y primeros de los los sesenta, cuando surgen las grandes cooperativas

y empresas avícolas, que con granjas y matadero propios inician su expansión con los dos productos obtenidos de la ganadería aviar: la carne de pollo y los huevos de gallina. Algunas de estas empresas montan delegaciones en las provincias y otras representaciones en las que se trabaja a comisión con medios y materiales propios. Es a partir de estas representaciones en un principio familiares, donde surgen siete de las nueve empresas principales del sector en Granada: Arenas, Payan, H. Carrillo, Algarra y Ortega, Pollos Granada, Garzón y más recientemente Avigenil. La cooperativa Comarcal Avícola de Reus y Promi, son las otras dos empresas que constituyen las nueve grandes del sector en nuestra provincia; la primera fue de las pioneras en establece delegación en Granada y la entrada de la segunda fue muy posterior.

Las siete primeras como decíamos son empresas familiares que han adquirido un considerble volumen de ventas. Las tres mayores son las que tienen mataderos de aves propio Arenas, Avigenil y Payán, con una capacidad de sacrificio de 3.200 pollos hora la primera, 1.500 y 1.000 la segunda y tercera respectivamente. El número de empleados oscila entre 10 y 15 además de los miembros de la familia que ocupan puestos directivos y de mayor responsabilidad. Estas empresas, junto a la industria Dhul, que no se dedica a la comercialización de huevos, sino simplemente al consumo

de los mismos para la fabricación de flanes, son las que importan esos 10.771.827 docenas de huevos (ver cuadro número 136). La de mayor volumen de importación es Dhul con el 33'2%, pero esta ya decíamos que pertenece al sector industrial y no al comercial; las dos siguientes Arenas y Payán importan siempre según nuestras estimaciones, el 16'7% y el 12% respectivamente; son con diferencia las mayores empresas del sector, pues a este volumen de comercialización de huevos, hay que añadirle otro mucho mayor en carne de pollo, obtenida en sus propios mataderos. Promi y la Cooperativa Comarcal Avícola de Reus, que son delegaciones oficiales de estas empresas en Granada, siguen con un 9'5% y un 7'5% de importación respectivamente. Las cuatro restantes H. Carrillo, Algarra y Ortega, Pollos Granada y Garzón, tienen un volumen inferior, pero también importante. Queda por citar otra empresa destacada del sector Avigenil, pero que situada en Guadix, recoge gran parte de la producción de huevos de esa zona por lo que su importación es poco elevada. Luego existen otras muchas que no citamos porque, tanto su escaso volumen de importación, como por su reducida comercialización -a veces un solo barrio y, aún más por su inestabilidad en el mercado,poseen muy poca relevancia.

Estas nueve empresas citadas en el cuadro número 136 , son surtidas por esas otras grandes

CUADRO Nº 136

EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE HUEVOS.

PROVINCIA DE GRANADA. AÑO 1984

	docenas	%
DHUL	3.570.000	33'2%
ARENAS	1.800.000	16'7%
PAYAN	1.300.000	12'0%
PROMI	1.020.000	9'5
C.C.A. REUS	800.000	7'5%
H.CARRILLO	700.000	6'5%
ALGARRA Y ORTEGA	270.000	2'5%
POLLOS GRANADA	240.000	2'2%
GARZON	200.000	1'8%
OTRAS	871.827	8'1%
TOTAL	10.771.827	100

empresas nacionales que hemos citado en el capítulo XII y que ahora vamos a conocer:

A Arenas le surte en un 90% Pujante (Murcia) 10% otras.

A Payán le surte en un 70% Copaga (Lérida) y 30%otras.

A Promi le surte en un 100% la propia empresa en Córdoba.

A C.A.C. Reus le surte en un 100% la propia empresa en Reus.

A H. Carrillo le surte en un 90%Granjas Vílchez (Jaén), 10% otras.

A Algarra y Ortega le surte en un 95% Padesa (Amposta, Tarrgona), 5% otras.

A Pollos Granada le surte en un 100% La Foca (Almería).

A Garzón le surte en un 100% Carnes Blancas (Tortosa).

Las que no cubren con la importación ese 100 por 100 de su volumen comercial es porque recogen huevos -entre el 10 y el 20%- de granjas de Granada.

Por lo que respecta a las provincias de origen las podemos observar en el cuadro número 137. La primera de ellas, de donde más huevos proceden es de Tarragona 22'3%; esto resulta perfectamente lógico, habida cuenta de que es la provincia de España donde más desarrollo ha alcanzado la avicultura

CUADRO Nº 137

PROCEDENCIA DE LOS HUEVOS TRAIDOS A LA PROVINCIA DE GRANADA. AÑO 1984

Provincia	Nº de docenas	%
Tarragona	2.399.369	22'3
Orense	1.364.978	12'6
Jaén	1.194.356	11
Valladolid	1.124.382	10'4
Murcia	797.803	7'4
Lérida	754.140	7
Barcelona	676.829	6'4
Madrid	472.829	4'4
Almería	437.226	4
Toledo	415.897	3'9
Albacete	266.603	2'5
Otras	598.139	5'6
TOTAL IMPORTANCION PROVINCIAL	10.771.827	100

Fuente:. Elaboración propia.

y de las primeras que comenzaron a introducirse en el mercado granadino. De todas formas este porcentaje era mucho mayor hace diez o doce años, así como el de el conjunto de provincias catalanas, que también ha bajado bastante; la razón de esta disminución es la ya apuntada de la dispersión espacial que se ha producido en las granjas y empresas avícolas que hace veinte años estaban concentradas en cuatro o cinco provincias y hoy como el mismo cuadro número 137 nos demuestra lo están en muchas más. Así tenemos que a Tarragona le siguen Orense 12'6%, Jaén 11%, Valladolid 10'4%, Murcia 7'4%, Lérida 7% y Barcelona 6'4%. Las restantes, Madrid, Almería,Toledo,Zaragoza y Albacete, poseen unos porcentajes mucho menores. También el factor distancia juega un papel importante, porque en Jaén y en Almería por ejemplo, no es que haya un gran desarrollo de la avicultura, sino más bien que están muy próximas a Granada.En el caso de Murcia se combinan los dos factores proximidad y desarrollo, es por lo que en los últimos años va aumentando su influencia en Granada.

Finalmente en lo que a canales de comercialización se refiere, los hemos reflejado en el gráfico número 51. En el distinguimos, en primer lugar, dos grupos; los interiores, es decir en los que se comercializan los huevos que se producen y consumen en la provincia, y los procedentes de fuera a través

GRAFICO Nº 51

CIRCUITOS DE COMERCIALIZACION DEL HUEVO

PROVINCIA DE GRANADA.AÑO 1984

INTERIORES

A --------	18	=	Productor-consumidor
B --------	22	=	Productor-minorista-consumidor.
C --------	7'8	=	Productor-mayorista-minorista-consumidor.
Total Interiores	47'8		

EXTERIORES

D --------	17'2	=	Productor(gran empresa)-consumidor industrial.
E --------	5	=	Productor-minorista-consumidor.
F --------	30	=	Productor -delegación o sucursal-minorista-consumidor
Total Exteriores	52'2		
TOTAL	100		

Fuente:. Elaboración propia

de los que los huevos producidos en otras provincias llegan al consumidor granadino; a través de los primeros se comercializa el 47'8% del consumo total de la provincia, mientras que con los segundos se comercializa el 52'2% restante.

Entre los interiores distinguimos:

Canal A: Productor ⇒ consumidor. Es el canal más corto y directo de todos los existentes; a escala nacional ha disminuido drásticamente, quedando reducido á pueblos y zonas rurales, y dentro de estas en las mas próximas a la explotación. En nuestra provincia también ha descendido bastante la venta directa si la comparamos con hace veinte o venticinco años, pero todavía tiene un volumen considerable; en 1984 supuso el 18% del consumo total provincial. Lo que sí casi ha desaparecido es la venta a domicilio, pero la directa no; la razón de su existencia es muy clara: en los pueblos o aldeas donde existe una granja avícola, los vecinos consumidores van a ella a comprar los huevos directamente, porque tienen la garantía de que son frescos y no han recibido ninguna manipulación; a veces esto ocurre incluso en la misma explotación, como hemos tenido ocasión de comprobar, pero más frecuentemente es ir a la casa del avicultor y comprarlos allí, donde unas veces tienen un puesto de venta autorizado -minorista- y otras sin autorizar. El primer caso se da en los

pueblos grandes y el segundo en las pequeñas aldeas.

Canal B: Productor →minorista→ consumidor. Lo cierto es que en Granada casi todas las explotaciones utilizan el canal A para la venta de sus productos. Pero, generalmente a través de dicho canal no venden la totalidad de su producción, por lo que tiene que emplear este otro canal B; por tanto a través de este canal se vende el excedente del A, que en las grandes explotaciones es la mayor parte y la totalidad de la producción de otras explotaciones, que por estas aisladas o porque no les interesa, no utilizan el canal A. En Granada representa el 22%, luego es el mayor de todos los interiores. Todas las explotaciones que utilizan este canal, poseen medios -clasificadora, estuchadora y vehículos propios- para distribuir su producción entre los minoristas más próximos es decir de la comarca o de las comarcas limítrofes.

Circuito C: Productor →mayorista→minorista→ consumidor. Es el más largo de todos los interiores y el menos utilziado. En muchas explotaciones de nuestra provincia -en la zona de Guadix fundamentalmente- no disponen de medios para distribuir su producción entre los minoristas; tampoco pretenden venderla directamente al consumidor, por estar situadas en el campo o en poblaciones con muy pocos habitantes, por lo que se ven obligados a entregar su producción a una empresa mayorista que la recoge, clasifica

y envasa y distribuye entre los minoristas. A través de este circuito se canaliza el 7'8% del consumo provincial.

Antes de pasar a los circuitos exteriores, queremos hacer una breve alusión a un tipo de intermediario, que desde siempre ha jugado un papel fundamental en la comercialización de los huevos y que hoy tiene un carácter residual, quedandonos apenas unos cuantos en toda la provincia; nos referimos a la figura del recovero. El origen de este se encuentra en el antiguo sistema de explotación avícola, donde la mayor parte de la producción se obtenía de las gallinas camperas dispersas en corrales y pequeñas granjas de cortijos, aldeas y pueblos. Este personaje se dedicaba a ir de cortijo en cortijo o de casa en casa comprando huevos para llevarlos a un almacen, mayorista, a un detallista e incluso al consumidor, porque, aunque su misión fudamentlamente era la de comprar, también vendía a los mismos que le compraban cuando estos lo necesitaban; en él se daban, por tanto, todas los circuitos de comercialización: Productor-recovero - consumidor; productor-recovero-minorista y productor-recovero-mayorista. Hoy al reducirse la producción de gallinas de corral y al aumentar la de las granjas, este proceso de acopio y concentración de la producción que realizaba el recovero, se encuentra ya hecho, por lo que se ha quedado

sin contenido, máximo cuando la población de cortijos y de aldeas, ha desaparecido, con la única excepción de los términos de Montefrío y Algarinejo.

Los procedentes de fuera son los siguientes:

Circuito D: Productor→consumidor industrial. Este es el más corto de los procedentes del exterior. Prácticamente se encuentra localizado en un sólo consumidor. Se trata de una empresa industrial granadina, que por su función específica -fabricación de flanes- consume una elevada cifra anual de huevos. Por tal circunstancia se ve obligada a conseguir este producto al mejor precio, por lo que ha de recurrir directamente a los productores para evitar el encarecimiento; dichos productores, deben ser además grandes para que le puedan servir todo el producto que necesitan y darle el mejor precio. Por eso, generalmente, se surte de grandes productores extraprovinciales, que coinciden con las primeras firmas de todo el país, normalmente granjas integradas. Este circuito representa el 17'2% del consumo provincial.

Circuito E: productor→minorista y consumidor. Este es el mismo circuito que el B, con la única diferencia de que el productor está fuera de nuestra provincia. La mayoría de ellos son de provincias colindantes -Jaén,Málaga- sobre todo. Algunos son pequeños y otros más grandes,pero ninguno lo suficien-

temente fuertes como para tener delegación o representación propia en Granada. Este es el más pequeño de todos los circuitos, ya que sólo representa el 5% del consumo total.

Circuito F: Productor→Delegación o representación→minorista→consumidor. Es el más importante de todos, pues a través de él se canaliza el 30% del consumo provincial.

El productor no es un granjero más o menos grande, sino una de las grandes empresas integradas que existe en el país. Estos proveen de huevos a su delegación de Granada ó a su representación, entendiendo como tal a cualquiera de los siete minoristas granadinos, que mantienen contratos con las respectivas empresas nacionales. Estos mayorístas granadinos a su vez distribuyen la cantidad importada entre los minoristas de la provincia. La importanción de este circuito hace unos años era mucho mayor, pero ha ido disminuyendo en la medida en que la producción a nivel estatal, se ha ido dispersando y bajando hacia Andalucía. A través de estos seis circuitos comerciales se canaliza el consumo total de huevos de la provincia, con la única excepción del autoconsumo que se produce en cortijos y casas de pueblos.

Finalmente quisieramos aclarar que la figura del minorista a la que hemos venido aludiendo es muy variada, aunque con el factor común de que todos

venden directamente a los consumidores. Entre dichos minoristas distinguimos la pequeña tienda de comestibles, que también vende huevos; el supermercado, más o menos grande o pequeño, que es donde se vende la mayor parte del consumo de la ciudad y por último la huevería, pequeño comercio especializado en la venta de huevos, de los que unos, sólo venden este producto y otros venden también productos lácteos y algunas otras cosas más.

NOTAS

1. PAZ, A y HERNANDEZ CRESPO, J.L. El proceso de distribución de los huevos y de la carne de pollo en España, Ed. C.S.I.C.,1979.pág 8.

2. PAZ, A. "Evolución y perspectivas de la producción huevera nacional". Reunión Científica de la S.I.N.A. Tarragona, 1974, pág 10.

3. PAZ, A. y HERNANDEZ CRESPO, J.L.Ob. Cit pág 12

4. BUXADE, C. Perspectivas de la ganadería española. Ed. Instituto de la Empresa, Madrid, 1982. pág.180.

5. ARISSEN,J. "Perspectivas para los huevos y la carne de ave"El Campo nº 104, pág 95.

6. Según Camilleri, A. La agricultura española ante la C.E.E., Instituto de Estudios Económicos, Madrid, 1986. pág 478.

7. PAZ, A y HERNANDEZ, J.L. Ob. Cit, pág 14.

8. Según la Encuesta de Presupuetos Familiares, I.N.E., 1981.

9. Datos del Anuario de Estadística Agraria,1984, pág 470.

CAPITULO XV

LANA, MIEL, ESTIERCOL Y TRABAJO

I) INTRODUCCION.-

En este último capítulo hemos incluido estos cuatro tipos de productos, debido a la escasa relevancia que tiene cada uno de ellos si los comparamos con el resto de los productos ganaderos ya estudiados. Pero, no obstante ha sido necesario incluirlos en el estudio para no dejar incompleta la producción del conjunto de la cabaña ganadera provincial, así le dedicamos un apartado del tema a cada uno de ellos, puesto que no existe información, ni datos, ni relevancia como para ir analizando por capítulos cada uno de los cuatro.

Nuestro estudio consistirá básicamente en el análisis de las producciones y el destino de las mismas. Para la lana y el estiércol hemos utilizado las cifras oficiales, porque son más detalladas que las nuestras, aunque siempre inferiores a ellas. En la miel hemos utilizado los datos de nuestra encuesta

pero con los índices de rendimiento indicados por el Ministerio y en los otros hemos utilizado la cifra oficial, más las obradas que les hemos sumado, realizadas por yuntas de vacas, que el Ministerio no recoge y que tenemos constancia que se produjeron.

II) LANA.-

La producción de lana que en otros tiempos constituyó la principal fuente de ingresos de la ganadería ovina, ha sufrido en las últimas décadas un enorme retroceso, llegando en algunos momentos a ser casi gravoso para el ganadero. El profesor C. Buxadé Carbo lo explica así "Las lanas están pasando en todo el Mundo y no sólo en España, por una profunda desvalorización cuyas principales causas son:

a) El gran incremento en el empleo de fibras textiles sintéticas.

b) Falta de calidad de muchas lanas,entre ellas parte de las españolas. Mientras que muchas agrupaciones merinas se han seleccionado en el extranjero en España, no se ha hecho prácticamente nada.

En España, además de lo indicado, afecta a la producción de la lana las importaciones masivas y descontroladas que se efectúan"(1).

Esta desvalorización de la lana que se inició fuertemente en los años sesenta, ha perdurado durante los setenta y sigue existiendo en los ochenta, pero parece que en los últimos años está iniciando una

recuperación,precismante en los países más industrializados: "A lo largo de los siglos la lana ha venido siendo la producción justificativa de la explotación de los ovinos. En el momento actual, sin embargo, y muy especialmente en los países desarrollados, esta orientación ha variado por completo, tendiéndose a una clara restricción en la producción lanera a favor del incremento en la producción de carne y, en menor grado, de leche. Situación que se ha visto favorecida cuando no estimulada, por el advenimiento de las fibras textiles sintéticas que, a un precio generalmente inferior, ofrecen una indudable gama de ventajas de entre las que, y sin pretender agotar el catálogo, cabría señalar: la no existencia de pérdidas durante el procesado a que se ve sometida la lana (lavado, carda, peina,etc.), obtención de diámetros uniformes con la longitud y sección más adecuadas a cada destino, capacidad aislante, admisión de tintes, indeformabilidad, no necesidad de planchado, etc. Razones todas ellas que en un determinado momento (unido a la necesidad de aumentar las producciones cárnicas, especialmente), hicieron suponer la posibilidad de relegar la lana a la categoría de subproducto, hasta cierto punto incómodo. La realidad, por el contrario ha sido muy distinta. En efecto, el aumento del nivel de vida y el relativo déficit lanera, unido a las virtudes intrísicas de la fibra y a los avances experimentados en su tratamiento industrial, la han convertido en

un objeto de lujo con una demanda en auge en los países industrializados. A este hecho habría que añadir la realidad de que, cualquiera que sea la especialización de los rebaños explotados en no importa que país, estos proporcionan una cosecha anual de lana que puede contribuir a aumentar y en muchos casos a salvar, la rentabilidad de aquellos"(2).

A pesar de la desvalorización de la que hablamos, el precio de la lana ha ido subiendo puesto que si no hubiese habido que tirarla; la evolución de los precios de esta y los de los pastores y peones, los podemos observar en el gráfico número 52; en el año 1973-74, hubo una fuerte subida del precio de la lana, producida por la crisis económica que por entonces se inció, pero en 1975 volvió a bajar; para ya ir creciendo lentamente y siempre por debajo de los sueldos pagados a pastores y peones. En 1984 la lana se pagó a los ganaderos de nuestra provincia a 90 pesetas el Kg.; ese mismo año esquilar una oveja costaba 100 pesetas, como cada cabeza produjo 1'6% Kg. de lana, significa que al ganadero le quedarón libres 54 pesetas por cabeza, ingreso este muy bajo,pero en nada despreciable. Mas a pesar de que los precios de la lana no han ido en consonancia con la subida de los precios de los productos ganaderos en general, así como de los costos de producción, esta ha seguido adelante, hasta cierto punto, independiente de estos

GRAFICO Nº 52

GRAFICO DE PRECIOS - LANA

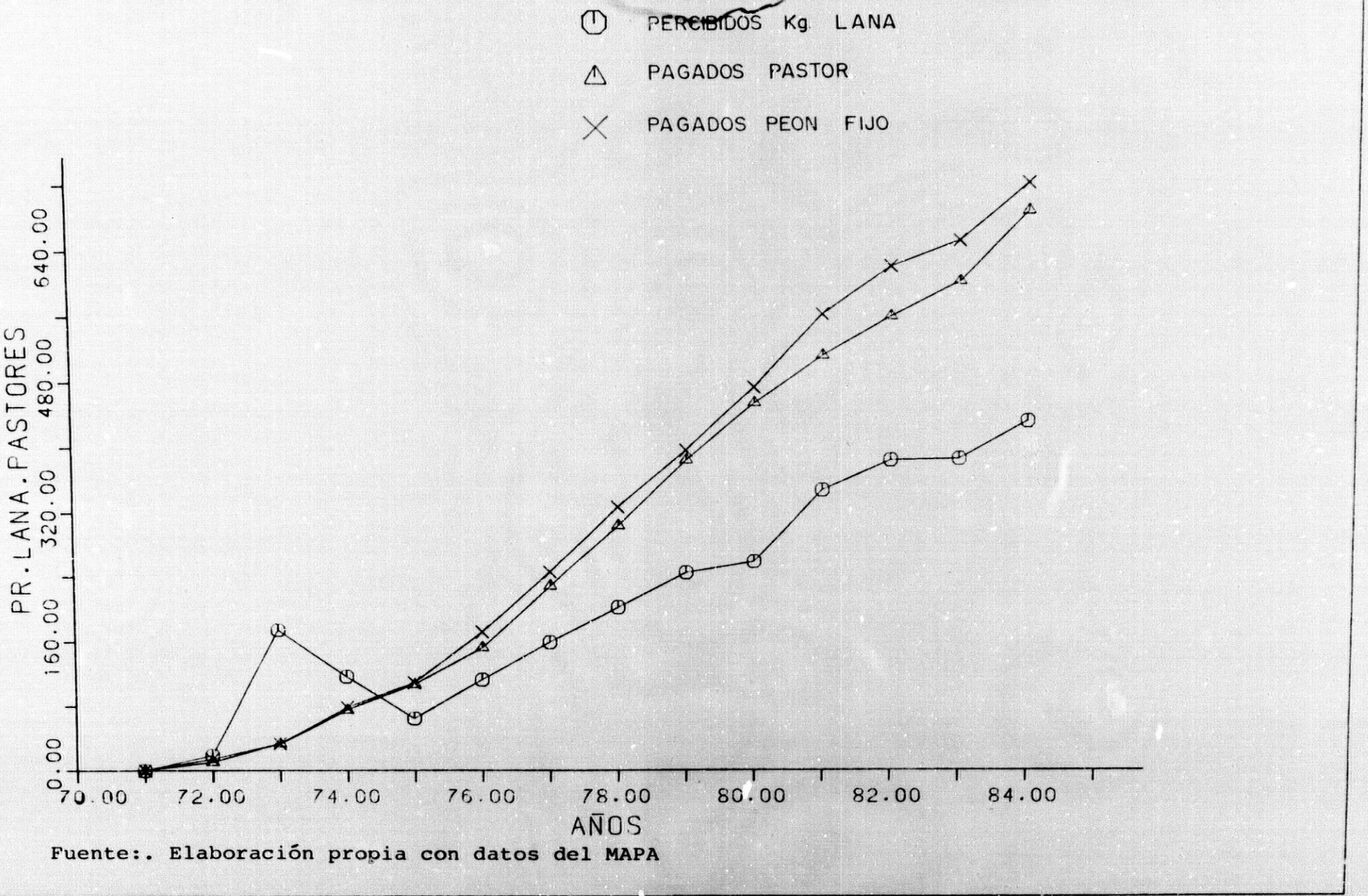

Fuente:. Elaboración propia con datos del MAPA

dos factores, porque valiesen o no, las ovejas había que esquilarlas todos los años; de esta manera, nos encontramos, con que la producción ha evolucionado básicamente y casi exclusivamente en función de los censos, por ejemplo entre 1963 y 1982 el censo ovino en nuestra provincia se ha incrementado en un un 17'5% y la producción de lana en un 18%.

Refiriéndonos ya al año 1984, la producción fue de 542.000 Kgr. que salieron fuera de la provincia en su totalidad; como tampoco existe entrada alguna no hay que hacer ningún balance comercial, sino simplemente conocer la venta extraprovincial, que es la misma cantidad producida. El valor total de dicha producción fue de 70.800.000 pesetas.

En relación a los lugares de destino hemos de decir que son precisamente las zonas donde ha existido una gran tradición textil, que hoy todavía mantienen; aunque varía de unos años a otros, calculamos, según nuestros cuestionarios, que mayormente va a Cataluña el 70% de la producción y a Béjar (Salamanca) el 30% de la misma. En otras ocasiones y con menores cantidades también se lleva a Hellín (Albacete) y a Córdoba.

El circuito comercial que sigue la lana es muy sencillo; por un lado hay compradores que vienen con camiones de los lugares citados y van comprado lana por pueblos y cortijos; por otro existen compradores dentro de la provincia sobre todo en las zonas de

más producción, como en Castril por ejemplo, que compran lana en toda la comarca y la envian directamente a los lugares de transformación.

Como consecuencia de todo este apartado, pensamos que si en otros tiempos la lana ha constituido la materia fundamental de la industria textil, hoy ya no es así,al haberse sustituido por la fibra artificial, pero de todas formas su empleo y consumo no ha desarpecido sino que se sigue utilizando, de forma tal, que actualmente tenemos que importar lana de otros países. Por este motivo resulta contradictorio el menosprecio que en nuestro país se hace hoy de ella;creemos que debería prestarse un poco más de antención al tema, tanto por parte de la administración, como por parte de los ganaderos. De todas formas hemos de contar con el hecho de que nuestros ovinos producen una lana de baja calidad, entre otras razones, porque lo que se ha fomentado en selección del ganado ha sido la aptitud cárnica en unos casos, la láctea en otros o ambas en otros últimos, pero nunca la capacidad de producción o de tipo de lana.

No obstante,la ganadería facilita una serie de productos secundarios que a veces no son muy valorados por los propios ganaderos; en el caso del ovino la lana, como el estiércol, constituye un ingreso más de la explotación, por lo que creemos que ha de aprovecharse al máximo; en este sentido las máquinas de

esquilar deberían ser unmedio más de la explotación, que se vería complementado con la realización del esquilo por los mismos pastores o ganaderos, lo que significaría que los costos de producción de la lana serían nulos, por lo que la totalidad de su valor serían ganancias.En cualquier caso estimamos que la situación ha tocado fondo y que nos se empeorará más de lo que está, sino más bien se recuperará.

III) MIEL.-

Como dijimos en el capítulo VII, España cuenta con una gran tradición en la explotación de colmenas y producción de miel. Por tal motivo ha sido también y tradicionalmente un país eminentemente exportador, aunque hoy ya no lo es.

a) Producción.- En líneas generales, la producción ha evolucionado casi paralela al censo de colmenas sin embargo cuando comienzan a crecer las colmenas movilistas se altera claramente este paralelismo. La razón fundamental estriba en que las movilistas producen más del doble de miel que las fijistas. En cualquier caso la producción de miel de Granada, Andalucía y España, la podemos observar en el gráfico número 53 en el comprobamos que nuestra provincia ha mantenido desde el año 1962 un índice de crecimiento superior al de Andalucía y España; dicho índice se ve interrumpido a comienezos de los años setenta, donde se produce una crisis y disminuye

GRAFICO Nº 53 **PRODUCCION MIEL**

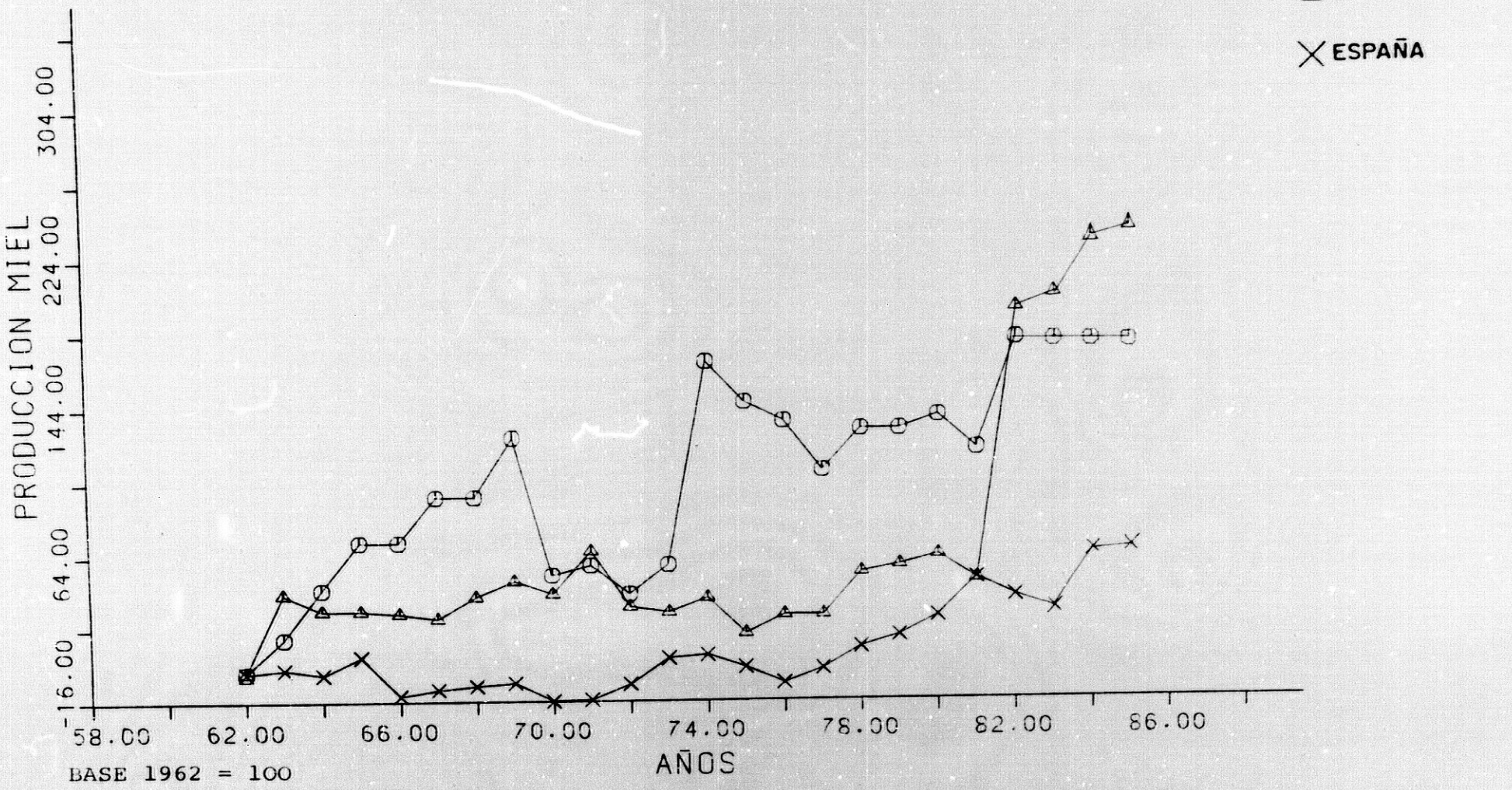

FUENTE: ELABORACION PROPIA CON DATOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

el censo.Estedescenso que alcanzó su máximo en el año 1972, se produjo por la crisis del sistema de explotación tradicional, basado en las colmenas fijistas, y será a partir de ello cuando se inicie el desarrollo del sistema moderno basado en las colmenas movilistas, de ahí que a partir de 1973 el censo comienza a crecer; pero será en los últimos años setenta cuando el de Granada y, sobre todo, el de España aumente más, dado que es desde esos años cuando el consumo de miel de mesa crece, debido a la existencia de compañías envasadoras y distribuidoras que realizan una gran publicidad de este producto.

Sin embargo, es necesario reseñar un cambio cualitativo que sufre la producción; mientras que en el sistema tradicional la miel procedía de una floración de mayor calidad -romero fundamentalmente- a partir de los años sesenta y sobre todo en la segunda mitad de los setenta y en los ochenta será el girasol y el eucaliptus las floraciones de las que se obtiene más del 50% de la producción. Pero sin entrar en detalles, sobre la mayor o menor calidad de estas flores, lo que sí es cierto es que son más abundantes en Andalucía o en España, que en la Comunidad lo que evidentemente las hace menos competitivas, hablando siempre de miel monofloral. En este sentido nuestra provincia presenta la ventaja de poseer unas floraciones de montaña más ricas y menos abundantes en el mercado internacional.

En el año 1984, según las cifras del MAPA, la producción de Granada fue de 156.088 Kgr., la de Andalucía de 2.416.000 y la de España de 15.932.000 Kgrs. Pero los datos de nuestro cuestionario son distintos de los del censo oficial, como puede observarse en el cuadro número 138, y, en consencuencia la producción también lo es 277.600 Kgrs. Esta será por tanto la cifra que utilizaremos, como producción, en el cálculo de las demás magnítudes. El valor de dicha producción fue de 78.602.440 pesetas, como puede verse en el mismo cuadro. A esta cantidad habría que añadir 44.200.000 pesetas que fue el valor de la producción de cera de dicho año, según el Ministerio.

b) Consumo.- La miel, como la mayoría de los productos alimenticios, tiene dos tipos de consumo uno industrial y otro de mesa o directamente humano.

La miel de consumo industrial se destina básicamente a la fabricación de turrón, y en mucha menos cantidad a la fabricación de otros productos: dulces, alimentos infantiles, etc. El consumo industrial está diminuyendo en los últimos años, porque en la fabricación de turrón se está sustituyendo parte de la miel por otros productos de menor calidad -isoglucosa- menos naturales y de menor precio, a costa, eso sí de producir turrones también de menor calidad, menos naturales, pero con mayor precio. Por el contrario el consumo de miel para la mesa,

CUADRO Nº 138

PRODUCCION DE MIEL EN LA PROVINCIA DE GRANADA

AÑO 1984

Clase	Nº Colmenas	Rendimiento Kgr./ Colmena	Producción (Kgrs.)	Pesetas
Movilistas	12.503	20	250.060	70.804.489
Fijistas	3.060	9	27.540	7.797.951
TOTAL	15.563	17'8	277.600	78.602.440

Fuente:. Elaboración y datos propios.-

va aumentando desde 1978-79 aunque todavía en España mantenemos unos índices inferiores a los de la mayor parte de los países de la C.E.E.

Dos son las razones, en nuestra opinión, que justifican este inferior consumo; de un lado, el desconocimiento que el consumidor español tiene sobre el producto, que además de no distinguir tipos ni calidades, tampoco conoce todas las cualidades y ventajas que presentan para la alimentación, y, por otro lado, el precio de la miel que generalmente suele ser muy elevado.

Actualmente parece que el consumo per cápita de la miel en España está en torno a los 340 gramos al año, y decíamos parece, porque en la Encuesta de Presupuestos Familiares del I.N.E. donde hemos econtrado el resto de los índices de consumo, el de miel no se contempla indepedientemente o separado de otros productos como mermeladas y jarabes. Si el índice de España es el que acabamos de citar, el de nuestra provincia lo estipulamos algo inferior 270 grs./hab./año; esto significa que sí en el año 1984 había 792.957 habitantes el consumo fue de 214.098 Kgrs. algo inferior a la producción. De esta cantidad, según nuestro cuestionario,40%-85.639 Kgrs.- aproximadamente se toma a granel y el 60% envasada 128.459 Kgrs-; en realidad toda se venden envasada, pero la primera en envases impropios y sin ningún tipo de manipulación, mientras

que la segunda se prepara en envases específicos y tras un proceso de homogenización.

c) Saldo comercial.- Si la produción es de 277.600 Kgrs. en la provincia y el consumo de 214.098, significa que Granada teóricamente es autosuficiente en miel de abeja, puesto que el consumo supone el 77'1% de la producción y existiendo, por tanto, un excedente del 22'9% de su producción. Pero, no todo el consumo es de origen provincial, ni toda la producción se queda en la provincia. La miel consumida a granel procede en su totalidad de la provincia, mientras que la envasada procede en su totalidad de otras provincias; así pues calculando las cifras reales y según nuestro cuestionario, nos encontramos con que Granada consume sólo el 30'8% de su producción, es decir 85.639 Kgrs. vendiendo fuera el 69'2% restanto o lo que es igual 191.961 Kgrs., retirados por las grandes empresas del sector, que más adelante conoceremos. Por el contrario los 128.459 Kgrs. de miel envasados que se consumen en Granada son en su totalidad procedentes de otras provincias de España: Gerona, Alicante, Murcia, Cáceres,etc.

Por lo que se refiere al comercio exterior, España ha sido un país desde siempre exportador, pero a partir de 1979 las importaciones han sido superiores a las exportaciones (ver cuadro número 139). J.Peris nos da tres causas motivadores de dicho

CUADRO Nº 139

COMERCIO EXTERIOR DE PRODUCTOS APICOLAS (Tm)

Años	Miel		Polem	Cera
	Importación	Exportación	Exportación	Exportación
1973	15	7.650	------	201
1974	3	6.310	------	266
1975	14	5.695	------	111
1976	70	5.240	------	229
1977	217	4.748	------	171
1978	16	4.594	135	94
1979	4.274	1.824	573	115
1980	4.147	2.028	475	294
1981	3.412	2.001	622	209
1982	6.640	1.292	669	141
1983	8.389	1.222	943	157

Fuente:. J. Peris."Producción y comercialización de los productos apícolas en España". El Campo nº 93, Marzo 1984, pág 60.

descenso:

a) Al aumento del consumo interior como consecuencia de la publicidad y la preferencia por los productos naturales.

b) Por la competencia de las mieles de México, Argentina, China, etc. de mejores precios.

c) Por el movimiento asociativo entre apicultores y en especial la creación de la Asociación Nacional de Apicultores en 1977 y la inguración de su cooperativa para la venta y distribución de miel, cera y polén en 1980 (3).

d) Empresas y circuitos.- Las principales empresas del sector en España son en la mayor parte nacionales y otras multinacionales; en Granada no existe ninguna empresa que comercialice miel; sí hay sin embargo, muchos apicultores que envasan en tarros ya usados, su producción de miel y la venden directamente al público. Entre las empresas que cubren el mercado español destacamos: Granja S. Francisco, La Jijonenca, Helios, El Almendro, Hero, Miel Española, Las Colmenas, etc.; como podrá comprobarse, muchas de ellas son fábricas de turrones que también envasan miel.

En cuanto a los circuitos comerciales se refiere, los podemos observar en el gráfico número 54. En primer lugar el productor realiza su venta en varias formas envasándola y vendiéndola directa-

GRAFICO Nº 54

CIRCUITOS COMERCIALES DE LA MIEL

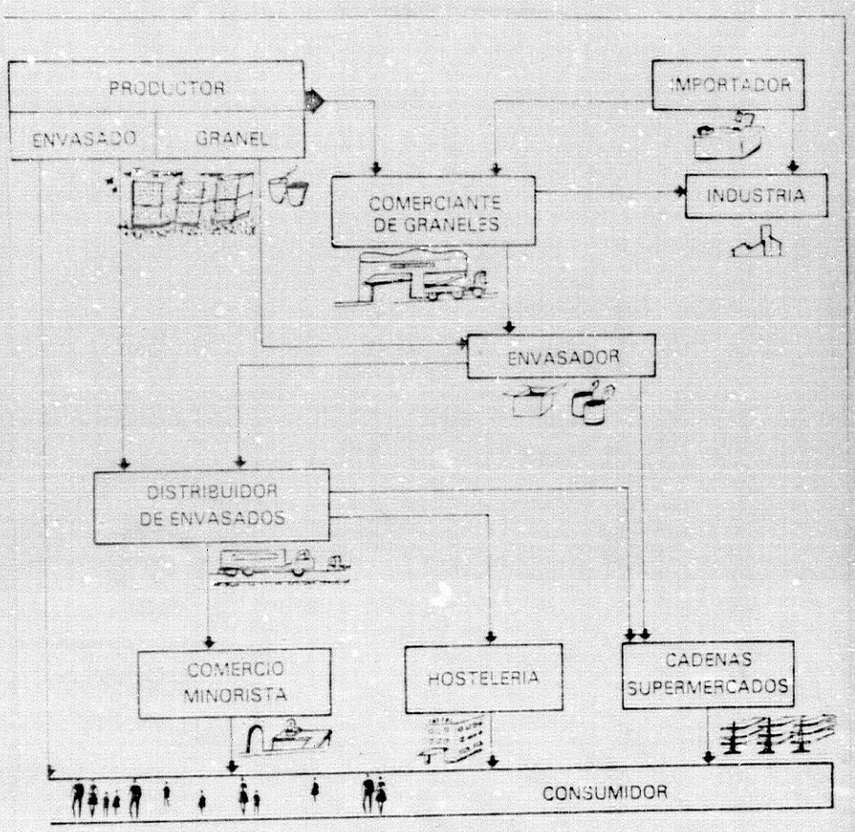

Fuente:. J. Peris "Producción y comercio de productos apícolas en España". El Campo nº93, Enero-Marzo 1984 pág 55.

mente a los consumidores con lo que consigue mejores precios que vendiéndola a otro intermediario-comerciante de graneles- o envasador, que son las otras formas de sacar fuera su producción; al productor le queda otro circuito más, vender la miel envasada a un distribuidor de envasados, pero este caso en nuestra provincia ocurre de otra forma, sustituyéndose la figura del distribuidor por la del minorista. La miel importada va directamente a la industria o a un comerciante de graneles. Este último la destina al envasador y a la industria. Los envasadores venden a distribuidores o a grandes cadenas de supermercados, finalmente las distribuidoras a supermercados, minoristas y hoteles donde son adquiridas por los consumidores.

Para terminar este apartado diremos que la producción de miel, puede tener buenas perspectivas en Granada y en toda España si el tema se cuida debidamente: apoyo oficial, que no lo tiene,búsqueda de prestigio en el mercado internacional, a base de miel monofloral fundamentalmente, aumento del consumo de mieles con mayor conocimiento por parte del consumidor, etc. en definitiva, tratar de conseguir lo que Sotillo Ramos y Vigil Maeso proponen: "La tendencia actual está basada en aprovechar la amplísima flora melífera existente en nuestro país, como consecuencia de las excelencias de nuestro clima. Por ello, creemos que no deben olvidarse las abejas en los planes de

mejora ganadera y, a la vez intentar un plan apícola nacional, y sobre todo, tender en el futuro a tipificar productos base, lo cual es imprescindible para poder competir en los mercados supranacionales" (4).

A pesar de los innumerables beneficios que la abeja reporta tanto directamente (miel, cera, propóleos), como indirecta (el 57% de la polinización) hasta hace poco tiempo no existían Centros dedicados a la investigación apícola, indispensables tanto de cara a la selección genética de las abejas autóctonas, como para la correcta tipificación de las mieles producidas paso previo a cualquier intento exportador. Actualmente, sin embargo, si tenemos referencia de la existencia de, al menos, dos centros en Andalucía, uno en Andujar y otro en Cazorla.

IV) ESTIERCOL.-

El estíercol es un subproducto animal que en otros tiempos no suponía ningún ingreso para el ganadero, pero hoy le proporciona un dinero que contribuye, muy significativamente, a la obtención de beneficios en las explotaciones, especialmente en las de bovino intensivo. El decir que no suponía ningún ingreso , significa ingreso directo o incluso monetario, porque indirectamente si producía unos beneficios agrícolas, al destinarse a abonar las tierras de los mismos ganaderos. este ha sido el destino que ha tenido desde siempre y hasta finales de los

cincuenta la producción de estiércol en nuestra provincia y en el resto de España; no existía por tanto, comercio de estiércol y, por supuesto, ningún tipo de transformación. Hubo incluso una época en la primera mitad de los años sesenta, que casi llego a ser gravoso para los ganaderos; por entonces los abonos industriales estaban ya implantados y resultaba más cómodo y rentable abonar la tierra, que echarle estiércol; porque además, los jornales de los obreros eran más caros que en la época anterior y, por otra parte, los albergues no reunían las condiciones necesarias para retirar el estiércol con facilidad, por lo que había que hacerlo únicamente a brazos y con transporte animal; todo ello evidentemente encarecía su coste, sin que los beneficios que producían en la tierra fuesen iguales o mayores que dicho coste.

Pero tras estos años de crisis vino una recuperación; esta tuvo como causa principal y casi única, el desarrollo de los invernaderos y de los cultivos extratempranos en la costa, para los que resultaba imprescindible el estiércol, que, por otro lado podía pagarse perfectamente y a buen precio, gracias a los grandes beneficios que este tipo de cultivo les proporcionaba. Esta situación, que se inicia en la segunda mitad de los años sesenta afectó muy directamente a la provincia de Granada, por poseer ella misma zona costera y estar muy próxima a otras,

en las que aún más se necesitaba estiércol, nos referimos a Almería.

Más adelante -ya en los años setenta- el sistema mejoró mucho más, al ser los albergues más adecuados y poder retirarse el estiércol con palas mecánicas que hacían la labor más fácil y rentable; al mismo tiempo que surge ya una red de comerciantes que llega a casi todos los rincones de la provincia. Todo lo que acabamos de decir supuso un aumento de la producción a finales de los años sesenta y comienzos de los setenta, comos e refleja en el gráfico número 55 y en el cuadro número 44 del Apéndice Estadístico. En la segunda mitad de los setenta y en los ochenta la situación se estabiliza, aunque con una leve disminución de la producción. Al fuerte descenso de la producción que sufre la provincia a partir de 1981, no le encontramos una explicación muy clara; aunque recientemente la demanda de estiércol no es tan fuerte como antes, pensamos, más bien, que se debe a un error en las cifras del Ministerio que han sido las que hemos introducido en el ordenador que ha realizado el gráfico. Somos conscientes y hemos hecho alusiones, a lo relativas que son las cifras oficiales, pero es que en el caso del estiércol ni las del MAPA ni ningunas otras pueden ser exactas, por las características que este producto tiene, y porque no existe ningún tipo de control sobre el mismo. Todo son aproximaciones.

GRAFICO Nº 55 **PRODUCCION ESTIERCOL**

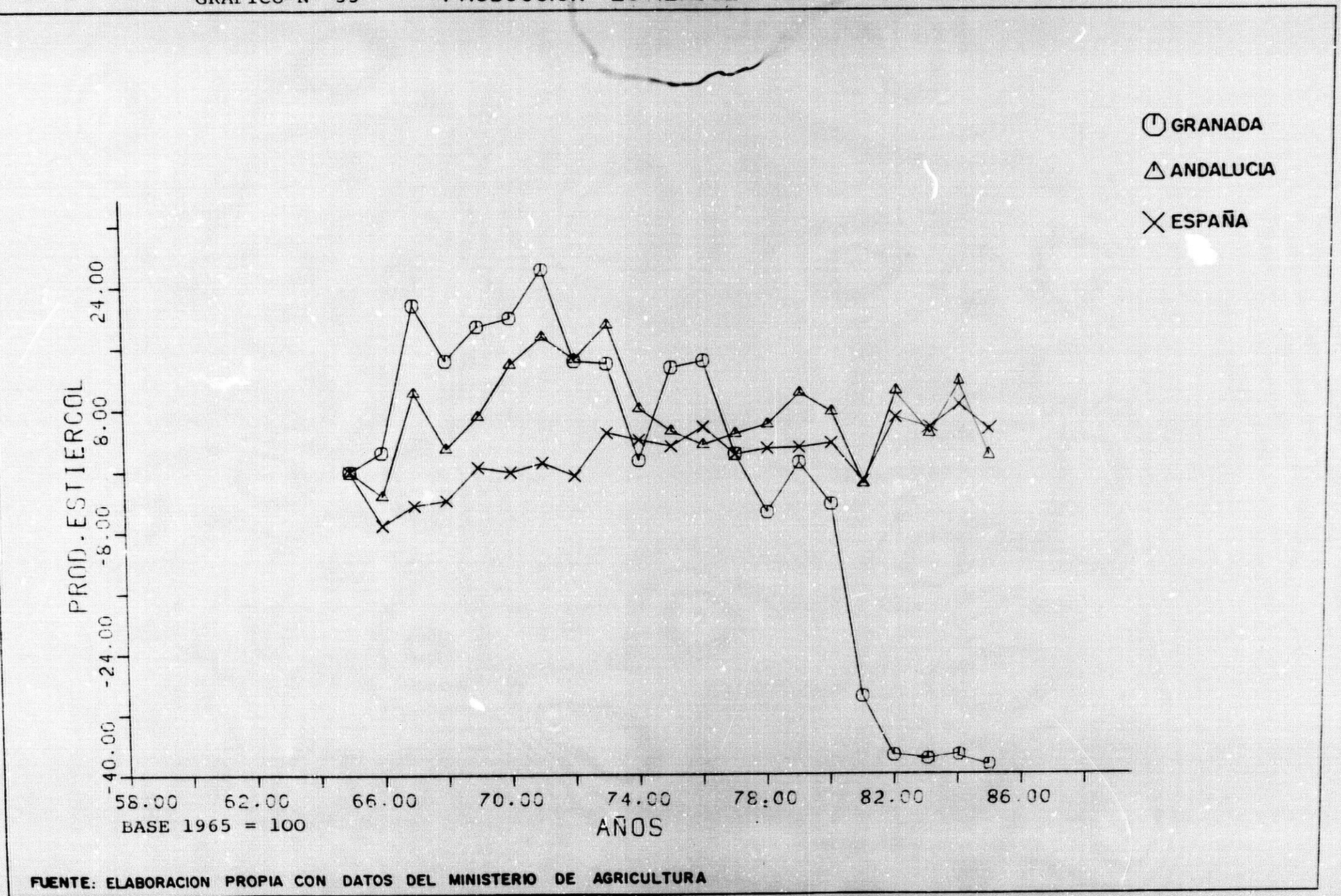

FUENTE: ELABORACION PROPIA CON DATOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

En 1984, según las cifras del Ministerio, la producción de estiércol fue de 473 toneladas en Granada, 7.840 en Andalucía y 64.016 en España. Destacamos en primer lugar que nuestra provincia posee una media muy inferior a la de Andalucía -980- y mucho más a la de España 1.280.

Lo primero que cabe pensar es que en Granada hay menos ganadería que en las demás provincias, pero independientemente de esta afirmación relativa, lo que hay que decir es que la producción de estiércol no es proporcional a la cabaña ganadera pues dependerá de la composición de esta que la producción de estiércol sea mayor o menor.

La especie ganadera que más estiércol produce es el bovino intensivo (ver cuadro número 140), porque además de ser la de mayor peso vivo por cabeza, es la que mayor alimentación toma. Ultimamente el método que se sigue con ella es el de echar bastante paja en el suelo de los albergues, con la doble finalidad de que sirva de cama a los animales, al mismo tiempo que los mantiene limpios y que aumenta la producción de estiércol, fines que lógicamente se alcanzan.

Pero en la producción de estiércol no sólo cuenta la cantidad sino también la calidad, porque evidentemente, no todo el estiércol tiene la misma calidad, así mientras que el de ovino y caprino es de buena

CUADRO Nº 140

PRODUCCIÖN DE ESTIERCOL. AÑO 1984.PROVINCIA DE GRANADA

ESPECIE	Cantidad (Tm)	PRECIO (Pts. Tm)	INGRESOS Ptas.
Vacuno	162.000	1.738	281.701.800
Ovino	90.000	2.700	243.037.180
Caprino	46.000	2.700	124.234.840
Porcino	107.000	1.870	200.187.260
Equino	46.000	2.000	92.000.000
Aviar	19.000	3.409	64.772.727
Conejos	3.000	2.750	8.250.000
TOTAL	473.000	2.132	1.014.183.807

Fuente:. Elaboración propia y MAPA .

calidad, el de bovino es mucho más malo. Los precios, por tanto, son diferentes, según el tipo que sea como también puede comprobarse en el cuadro número número 140. El valor total de la producción provincial fue en el año 1984 de 1. 014.183.807 pesetas.

Por lo que se refiere al destino de la producción, a pesar de que esta, en nuestra provincia sea baja, hoy por hoy, es más que suficiente. En líneas generales, estimamos que el 40% de la producción queda en nuestra provincia, mientras que el 60% restante sale fuera de la misma, casi en su totalidad se destina a Almería. Por lo que se refiere a la cantidad procedente de otras provincias, es tan reducida que en cifras globales podemos considerarla inestimable.

Finalmente en relación a los circuitos comerciales, diremos que generalmente entre el ganadero - productor y el agricultor - consumidor existen básicamente dos intermediarios; unos de ellos, en la mayoría de los casos, suelen ser los camioneros que habitualmente compran el estiércol y lo venden en la costa. Allí existen mercados en los que se concentran los camiones cargados de estiércol, a donde acuden los agricultores a comprarlo; pero ellos no lo compran directamente al camionero sino que existen unos corredores con su comisión correspondiente, que ponen en contacto al agricultor con el camionero, a veces incluso, sin que el agricultor tenga que

ir al mercado, puesto que al conocer y confiar en el corredor, que es del mismo lugar donde se celebra el mercado, le pide que le mande uno o los camiones que necesite. Los principales mercados de este tipo se encuentran en Roquetas, El Ejido, Adra, etc. En los últimos años está surgiendo otro intermediario más, que viene a realizar las funciones del almacenista; esta figura de la que ya existen bastantes en nuestra provincia se dedica a comprar estiércol y amontonarlo en fincas propias con buen acceso de vehículos y lejos de los núcleos de población. Allí no sólo se realiza la función de acopio y almacenamiento, sino también la de transformación; transformación que no sólo se produce por los procesos químicos causados por el amontonamiento y la acción de la atmosféra, sino también a través de contínuas mezclas, movimientos, vertidos de paja, etc. realizados en el mismo lugar, para conseguir un producto de mayor calidad. Estos señores ha de disponer por tanto de medios económicos y materiales -capital activo, tierra, tractores o camiones, etc.- para realizar su función. Estos almacenistas y preparadores de estiércol lo compran a los ganaderos, se lo retiran y cuando lo tienen preparado, después de varios meses, lo venden en la costa. En definitva, desempeñan la misma función que el camionero, pero intercalando en medio un proceso de almacenamiento y transformación que encarece más

su trabajo, pero a la larga le produce mayores beneficios. En resumen el circuito comercial quedaría así:

Ganadero: Intermediario-transportista pequeño→ agricultor.

Ganadero: Intermediario-transportista grande (almacenista y transportista) agricultor.

Este es el sistema de venta más generalizado, y que se realiza mayoritariamente con estiércol de vacuno, aparte de perdurar todavía las formas tradicionales de destinarlo directamente al autoconsumo en la misma tierra de las explotaciones, y otras distintas según el lugar y la ubicación de estas; ya dijimos que muchos ganaderos, que no poseen albergues pagan simplemente con estiércol la utilización de albergues o establos de terceros. Igualmente donde los albergues están muy aislados y sin acceso de vehículos, como ocurre en muchas zonas de montaña, el estiércol se pierde.

V) TRABAJO.-

Aunque el trabajo realizado por las yuntas de animales, no es un producto que se pueda transformar y consumir, si es un rendimiento más del ganado, que produce unos beneficios al propietario. La característica principal que este trabajo presenta es la contínua recesión que desde los años sesenta viene sufriendo; dicha recesión va vinculada a la disminución

irreversible del número de animales de labor, algunos de los cuales como los bueyes, ya han desaparecido. En el gráfico número 56 de este capítulo y en el cuadro número 45 del Apéndice Estadístico, puede observarse como la disminución del número de obradas es continua, tanto en Granada como en Andalucía o España, aunque en nuestra provincia, dicha disminución ha sido siempre menor que en las otras dos variables.

La causa evidente de este descenso ya la apuntamos en el capítulo VI, al estudiar el ganado equino, se debe directamente a la paulatina mecanización del campo, que en Granada ha sufrido un proceso más lento por poseer un relieve muy accidentado y unos agricultors con menor capacidad económica.

Este proceso de mecanización, que parece haber llegado a sus límites, queremos decir que hay zonas a las que nunca puede llegar por lo inacesible del terreno, no se nos muestra como finalizado o estabildiado, porque en cada año se produce una disminución del número de obradas con respecto al anterior. Aún así quedan zonas donde todavía hay un predominio de obradas de animales sobre la mecánica, así por ejemplo, en Pórtugos el 10% de las obradas se realizan con tractor, mientras que el 90% restante, se hace con animales.

En el año 1984 el número de obradas dadas en la provincia fue de 1.492.000 cantidad algo superior

GRAFICO Nº 56

EVOLUCION NUMERO DE OBRADAS

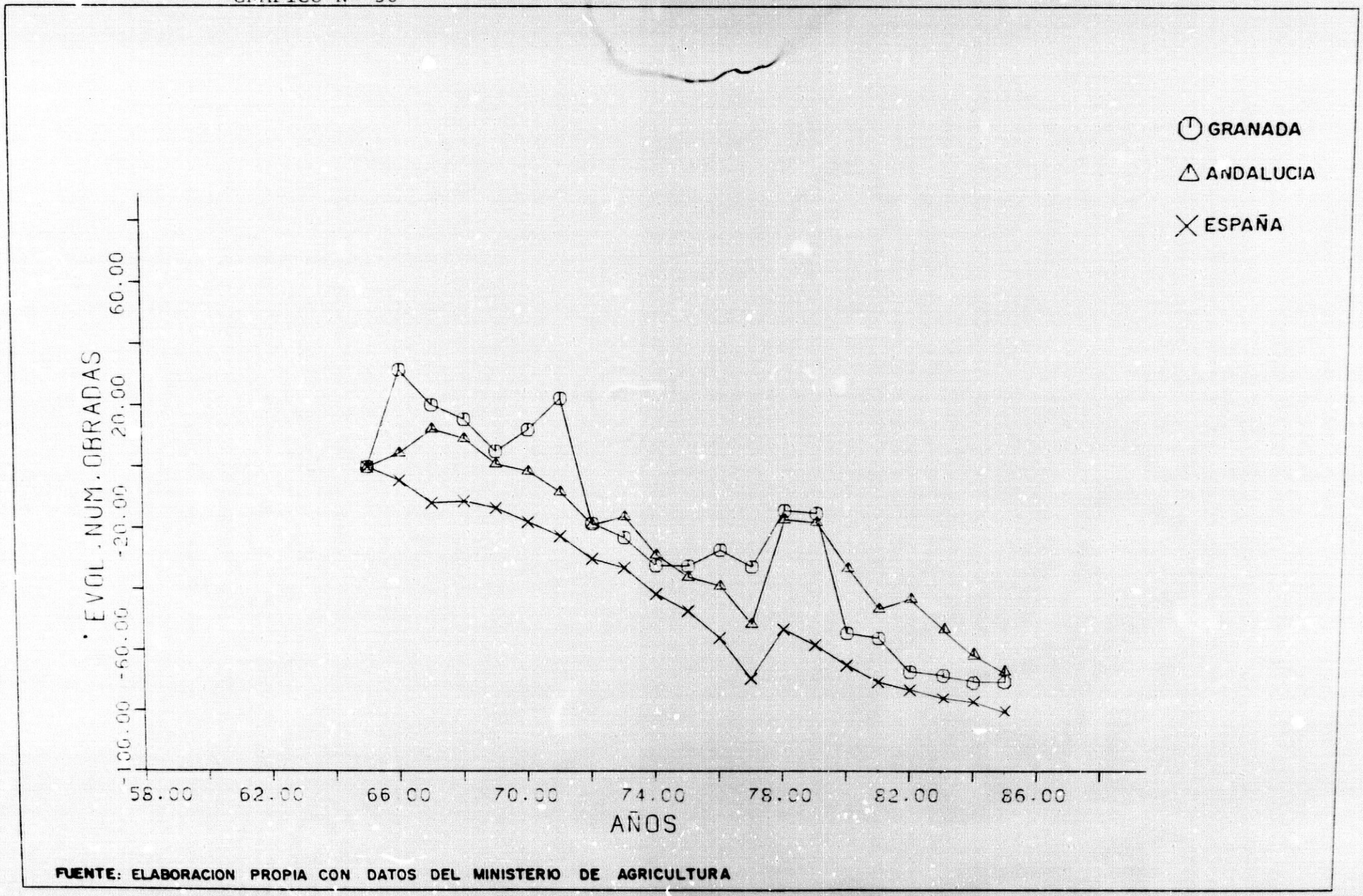

FUENTE: ELABORACION PROPIA CON DATOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

pero muy próxima a la media de Andalucía 1.466.000 y muy por encima de la de España 1.060.000. Este hecho de que en Granada se den más que en las dos medias citadas, no obedece únicamente a lo accidentado del terreno, sino también a otros factores más como el minifundismo de algunas zonas, el elevado precio de adquisición de tractores y otros medios mecánicos, etc.

De todas formas aquí tenemos que decir, como en el caso del estiércol, que estas cifras son muy relativas y que resulta imposible conocerlas con precisión. El mayor número de obradas corresponde al ganado mular (ver cuadro número 141) con el 79'2%, seguido del asnal y caballar

El valor total de la producción de obradas fue 1.587.600.000 pesetas (ver cuadro número 141) cantidad destinada en su totalidad a la reinversión en el subsector agrícola de la provincia. Las yuntas y las obradas de animales tienen una alta cotización precisamente por lo escasas que están quedando; así nos encontramos con que el precio medio de una yunta de mulos en el año 1984 oscilaba entre las trescientas y trescientas cincuenta mil pesetas. La pervivencia del mular sobre las demás especies se debe a su rapidez y resistencia en el arado y a su gran facildiad para el transporte y el acarreo.

CUADRO Nº 141

OBRADAS EFECTUADAS EN LA PROVINCIA DE GRANADA

AÑO 1984

ESPECIE	Nº OBRADAS	%	VALOR Pts.
Mular	1.182.000	79'2	1.341.300.000
Asnal	274.000	18'3	205.400.000
Caballar	36.000	2'5	40.900.000
TOTAL	1.492.000	100	1.587.600.000

Fuente:. Elaboración con datos propios y del MAPA.

Por último diremos, que la disminución de las obradas va a sufrir un ataque más, en las zonas olivareras, a las que aún no ha llegado la mecanización y en las que se realizan muchas obradas por yuntas; estas pueden desaparecer, a consecuencia de la nueva forma que se está imponiendo, de explotar el olivar sin realizar la faena del arado, sino sólo con la cura de las plantas y la fumigación con insecticida para la hierba.

NOTAS

1. BUXADE CARBO, C. Reflexiones sobre la ganadería extremeña. Diputaciones de Cáceres y Badajóz, 1983, pág 112.

2. SOTILLO RAMOS, J.L. y VIGIL MAESO, E. Producción animal . Ed. Imprenta Mijares, León , 1978.pág 5

3. PERIS, J. "Producción y comercio de productos apícolas en España" El Campo , Enero-Marzo,nº 93 1984, pág 60

4. SOTILLO RAMOS, J.L. y VIGIL MAESO, E. Ob. Cit. pág 86.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Con la realización del presente trabajo, hemos podido constatar, en primer lugar, la dificultad enorme que supone el manejo y la utilización de las fuentes. Por lo que respecta a las estadísticas oficiales, ya hemos apuntado algunos de sus defectos -retardadas en su aparición, incompletas y poco fiables- defectos que hemos podido comprobar al conocer más de cerca el proceso de confección de las mismas. Además de ello cuando se manejan censos o datos, que aún no han sido enviados a su publicación, son también conocidas las reticencias con que los ofrece la Administración, negándose incluso a facilitar cualquier tipo de información como ocurre en el S.E.A. Pero quizá nuestra dificultad mayor haya estado en la carencia de información y fuentes oficiales sobre temas tan importantes como son la estructura de las explotaciones ganaderas, así como la infraestructura de las mismas, y la comercialización (entradas, salidas, circuitos comerciales, cantidades,etc.) de productos pecuarios. Por otro lado el sector privado desde el ganadero más pequeño y aislado hasta la mayor empresa industrial, es aún más reacio a facilitar cualquier información, proporcionando cuando lo hace unos datos falsos o aproximados en el mejor de los

casos. En definitiva la primera conclusión a la que llegamos es que para realizar un trabajo como el nuestro, no basta con los censos, anuarios y demás publicaciones, sino que hay que llevar a cabo un amplio trabajo de campo para conocer de forma más precisa y auténtica la situación objeto de estudio.

Pasando ahora a realizar un balance final de la evolución de la cabaña ganadera en nuestra provincia, durante el espacio de tiempo estudiado (1950-84), hemos de decir que este se puede calificar de positivo, tanto desde el punto de vista cuantitativo -la cabaña se ha incrementado en un 62'57%-, como cualitativo al haber mejorado sensiblemente la calidad del ganado, así como la de sus formas de explotación y producción. El largo y complejo proceso de transformación que ha sufrido la ganadería provincial a través de estos treinta y cuatro años, lo hemos analizado considerando tres períodos fundamentales, válidos también para el resto de España: 1) Período de crecimiento dentro del modelo de ganadería tradicional: años cincuenta. 2) Crisis del modelo tradicional y desarrollo del modelo productivista: años sesenta y primeros de los setenta. 3) Crisis energética y nuevos replanteamientos: 1974-84. Los factores fundamentales agentes del cambio y de la evolución ganadera han sido dos: la emigración, que tuvo su mayor fuerza en los años sesenta, y que ocasionó la despoblación

de las zonas rurales en beneficio de las urbanas y el crecimiento de las áreas industriales a costa de las provincias de origen como la de Granada, así como la subida de salarios, el abandono de tierras y explotaciones marginales y la pérdida de rentabilidad agraria, lo que supuso, en defintiva, la crisis del modelo agrario tradicional; otro de los factores, fue la elevación de la renta per cápita y la mejora general del nivel de vida en el país, que permitió el aumento de la demanda de productos agropecuarios en mejores condiciones de presentación y de manera permanente a lo largo del año.

El resultado final de todo ello ha sido la introducción y desarrollo del modelo productivista en nuestra provincia, que habiendo sido muy desigual de unas especies a otras, ha conseguido los siguientes efectos: implantación casi total de razas extranjeras en los sistemas de explotación intensivo e industrial, en donde se encuentran las especies bovino, porciono y aviar, y predominio de las razas autóctonas con ganado selecto en el sistema mixto, ovino y caprino; sin embargo, el ganado vacuno de carne, que se explota bajo el sistema extensivo, apenas ha sufrido cambios en nuestra provincia. En el conjunto de todo el país la implantación del modelo productivista, ha ocasionado una doble dependencia exterior, la referida a material genético y tecnológico y la de materia prima. En

cualquier caso es digno de destacar en la provincia de Granada el gran desarrollo alcanzado por las razas autóctonas selectas de ovino (Segureña 63'40% de la cabaña y Montesina 15'54%) y Caprino (Granadina 70'09% de la cabaña), que a su vez se ha concentrado más en determinadas comarcas especializadas en su explotación: Baza y Huescar en ovino y los Montes Orientales y Occidentales en caprino.

De todas formas, como ha podido comprobarse a lo largo del capítulo X, la cabaña ganadera provincial presenta un problema de fondo como es el de las deficientes estructuras productivas, del que en gran medida dependen otros como los de la situación e infraestructura de los albergues y la comercialización de productos. La vinculación de la agricultura y la ganadería ha sido y aún sigue siendo importante en la provincia; casi el 100% de los ganaderos han sido o siguen siendo agricultores, pero la crisis del sistema agrario tradicional, que tuvo lugar en los años sesenta, hizo que muchas explotaciones ganaderas pasaran a manos de sus pastores, con lo que desde el punto de vista social se da un paso importante pero desde el económico pudo suponer una pérdida de eficacia y productividad, al quedar la ganadería bajo la tutela de unos propietarios sin tierra, o con muy poca tierra. Esto puede ser una de las claves del problema de la ganadería en nuestra provincia;

existe un predominio absoluto de la explotacion familiar sobre la empresarial en todas las especies que componen la cabaña provincial, y sólo en dos de ellas -precisamente las de mayor desarrollo y mejores estructuras- bovino y ovino, las explotaciones empresariales tienen unos porcentajes considerables pues poseen el 47'8% y el 33'3% respectivamente del número total de cabezas de ganado. Este minifundismo empresarial, lleva consigo el que la mayor parte de las explotaciones tengan poca tierra, posean un número bajo de cabezas, mantengan una deficiente infraestructura y, en definitiva, sean poco rentables. Pero, además de ello, el cáracter individualista y la falta de cultura y formación de la mayoría de los ganaderos, no hace preveer a corto plazo un gran desarrollo del cooperativismo o del asociacionismo, como sería deseable y necesario para hacer una ganadería más competitiva, si bien hay una excepción que confirma la regla, como es la cooperativa Santiago Apóstol -Los Pastoreros- y además tenemos que reconocer el buen principio que han tenido las tres cooperativas de cabreros creadas en la provincia, aunque sólo haya sido en la fase de comercialización de la leche y de los chotos.

En relación con la producción provincial ya hemos cuantificado esta en cada uno de los productos -tercera parte-, aquí vamos a conocer el valor total

de la misma y la aportación de cada especie a la producción final ganadera. Esta última fue en el año 1984, según nuestros propios datos,de 10.894.041.397 pesetas; la aportación de cada especie fue la siguiente: bovino, aviar, caprino y ovino son las cuatro de mayor porcentaje 21'78%, 20'36%, 20'08% y 17'04% respectivamente; le siguen equino (16'06%) y porcino 2'60%) y finalmente, las de menor participación son conejos y colmenas con un 1'28% y 0'82% respectivamente. (ver cuadro número 142). Las tres primeras deben su mayor participación, al ser especies con doble producción -animales y leche la primera y tercera, y animales y huevos la segunda-; la alta participación del equino, se debe fundamentalmente al trabajo animal -obradas- que hoy está bien remunerado. En la participación por productos el mayor porcentaje lo tiene la leche (de vaca y de cabra) con el 34'65% le siguen la venta de aninales vivos, para carne o para vida, con el 28'53% los tres siguientes son el trabajo animal, los huevos y el estiercol con el 14'57%, 11'47% y 9'3% respectivamente; los restantes producto. -miel, lana y cera- poseen muy poco valor relativo.

El estudio del movimiento comercial, tanto de ganado como de productos pecuarios, confirma la hipótesis del déficit provincial en este tipo de productos. Por lo que respecta a animales vivos para el sacrificio y para la vida, Granada es deficitaria

CUADRO Nº 142

APORTACION DE CADA ESPECIE A LA PRODUCCION FINAL

GANADERA. AÑO 1984

		Pts.	%
BOVINO	Animales	100.263.810	
	Leche	1.991.222.527	
	Estiércol	281.701.800	
	TOTAL	2.373.188.137	21'78
AVIAR	Huevos	1.249.853.400	
	Estiércol	64.772.727	
	Animales	903.180.000	
	TOTAL	2.217.786.127	20'36
CAPRINO	Animales	280.596.480	
	Leche	1.783.054.429	
	Estiércol	124.234.840	
	TOTAL	2.187.885.749	20'08
OVINO	Animales	1.542.680.594	
	Lana	70.800.000	
	Estiércol	243.037.180	
	TOTAL	1.856.517.774	17'04
EQUINO	Animales	70.355.000	
	Trabajo	1.587.600.000	
	Estiércol	92.000.000	
	TOTAL	1.749.955.000	16'06
PORCINO	Animales	82.726.260	
	Estiércol	200.187.260	
	TOTAL	282.913.520	2'60
CONEJOS	Estiércol	8.250.000	
	Animales	128.700.000	
	TOTAL	136.950.000	1'28
COLMENAS	Miel	78.602.440	
	Cera	10.242.650	
	TOTAL	88.845.090	0'82
	TOTAL	10.894.041.397	100

Fuente:. Elaboración propia.

en ganado porcino, bovino y aviar, mientras que es excedentaria en ovino, caprino y equino. El movimiento comercial pecuario se caracteriza por la dispersión -efecto a su vez de la estructura minifundista de la ganadería- y por la ausencia de empresas o personas granadinas que se dediquen a ello; exceptuando a los corredores locales, los demás agentes son de otras provincias. Las ferias de ganado se encuentran, desde mediados de los años sesenta, en franca decadencia con la excepción de algunas especializadas y del mercado de Baza, uno de los más importantes de España. En el comercio de carne, nuestra provincia presenta déficit en todos los tipos, excepto en la de conejos donde hay una exportación poco considerable. El hecho de que en ovino por ejemplo, Granada sea una provincia productora y, sin embargo, importadora de carne pone de manifiesto la necesidad de implantar más mataderos e industrias cárnicas, resultando al mismo tiempo insuficientes las actualmente existentes. En el conjunto de carnes se trae de otras provincias el 51% del consumo total, tanto humano como industrial. Con relación a la leche de vaca Granada presenta un doble déficit, referido al consumo industrial y al humano; en total ha de traerse de fuera el 63'8% del consumo; sin embargo, la leche de cabra, ha de venderse la mayor parte a otras zonas, pues la industria granadina no admite toda la producción. En el tercero de los productos

ganaderos más importantes los huevos, Granada es igualmente deficitaria en un 52% del consumo, lo que demuestra el ya conocido bajo número de granjas de ponedoras existentes en la provincia. En los demás productos ganaderos -lana, miel, y cera- Granada es autosuficiente, pero su valor es poco significativo.

A la hora de analizar el futuro de la cabaña ganadera provincial, aparte de tener en cuenta todos los elementos y factores que ya hemos citado, hay que contar con un nuevo factor decisivo y fundamental, nos referimos al ingreso de España en la Comunidad Económica Europea. Si en general la pertenencia a la C.E.E. se considera positiva para la agricultura española, no pensamos que con la ganadería ocurra igual, sino más bien lo contrario. La C.E.E. es una potencia ganadera, con una cabaña selecta y unas estructuras productivas superiores a la media de nuestro país. La aportación del subsector ganadero a la P.F.A. está en torno al 57% e incluso más en países del Norte, mientras que en España en 1983 era del 40'3%, en Andalucía del 16'8% y en Granada del 13'69% según datos del Anuario de Estadística Agraria. En estas condiciones la Comunidad viene arrastrando desde hace ya muchos años un excedente de producción que ha conducido a un "stock" de productos ganaderos que no se han podido consumir en el mercado interior, ni han encontrado salida via exportación,

y que se hace particularmente grave en el caso de la leche de vaca y sus derivados. Además de ello hay que tener en cuenta dos factores más: los índices de consumo han alcanzado su techo en la mayoría de los productos y el crecimiento de la población está irremediablemente destinado al estancamiento en unos países y al retroceso en otros. Una vez pasado el período transitorio de adaptación se impondrá uno de los tres principios de la P.A.C. y de la O.C.M., cual es el de la unidad de mercado y la libre circulación de productos por los países miembros, que solo se vera limitada por la prohibición de que España exporte carne y derivados del cerdo hasta que no haya desaparecido totalmente la P.P.A. de nuestro país. En estas circunstancias ¿Qué futuro puede esperarle a la ganadería granadina?. Hay un dato que puede ser significativo a la hora de analizar la ya existente compentencia entre los ganaderos españolos y los del resto de Europa; mientras que estos últimos vienen disfrutando de un amplio catálogo de ayudas y de protección del mercado, garantizando unos precios mínimos (FEOGA), en España eso no ha ocurrido, lo que a la hora de estar en las mismas circunstancias, ha de ser beneficioso para los ganaderos de nuestro país.

Analizando brevemente las producciones nos encontramos con que el conjunto de todas las

carnes, en la C.E.E. presenta unos índices de consumo (84 Kgr./hab./año) superiores a los de España (64 Kgr./hab./año) ambos en 1981, lo que significa que todavía en nuestro país puede crecer. El grado de autoabastecimiento de la Comunidad está entre el 99'5% y el 104% mientras que los porcentajes de comercio exterior se encuentran entre el 3 y el 16%; hay, sin embargo, una excepción en la carne de ovino y caprino donde el grado de autoabastecimiento es del 65'6% (Período 1975-80), aquí es donde España y especialmente nuestra provincia puede jugar un papel de futuro, si bien existen fuertes presiones importadoras de cordero congelado de Argentina, Uruguay, Australia, Nueva Zelanda, etc. Hay además otras ventajas más en el tema de la carne ; mientras en la C.E.E. se prefieren las carnes rojas en España se prefieren las blancas, mientras en la C.E.E. se prefieren los corderos con más peso, aquí se prefieren con menos y por otra parte las épocas de mayor demanda en la Comunidad coinciden, en el caso del cordero, con las de mayor producción en nuestro país. Existe un aspecto en el que España y la provincia de Granada pueden actuar, aunque sólo sea a la defensiva, nos referimos a las carnes frescas, que tienen más díficil su llegada al mercado del Sur. En cualquier caso la comeptencia no sólo se va a plantear entre ganaderos, sino también entre las distintas carnes; los más beneficiados

de esta situación van a ser los mataderos e industrias cárnicas en general, que adquirirán la materia prima a precios más bajos, sin que ello repercuta en la baja de productos elaborados, que seguirán igual.

En el caso de la leche la competencia, si cabe, va a ser todavía mayor, pues los excedentes en este producto son los mayores de la C.E.E. Aquí la única alternativa viable es el fomento del consumo de la leche fresca, en vez de la esterilizada, pero la realidad es que el consumo de esta última aumenta cada día más. Sin embargo, Granada puede que resista mejor la ofensiva comunitaria: está más distanciada de los demás países productores, tiene unas fuertes industrias lácteas, gran parte de sus explotaciones mantienen unos índices técnicos y unos índices de producción superiores a la media nacional y de la Comunidad, etc. así pues en poco tiempo desaparecerán de nuestra provincia, la mayoría de las explotaciones pequeñas y poco rentables; si bien en los pueblos aislados donde la venta directa sigue siendo importante, estas se mantendrán. En el caso de la leche de cabra su futuro es algo más alentador, debido a su mayor demanda para la fabricación de queso, pero siempre habrá de contar con esa superabundancia de leche de vaca, que las industrias queseras no van a desaprovechar. Por último en el consumo de huevos la C.E.E. y España se autoabastecen en un 100% y las exportaciones

se están reduciendo, porque muchos países importadores como Argelia, están abasteciéndose con la creación de una cabaña avícola propia, por lo que las producciones en el mejor de los casos se mantendrán.

Sin perder de vista estas circunstancias, la provincia de Granada ofrece, sin embargo, grandes posibilidades para el desarrollo ganadero. Como hemos visto a lo largo del trabajo e incluso en estas mismas conclusiones, el período final de la evolución ganadera que comprende desde 1974 hasta la actualidad, lo hemos denominado como de "nuevos replanteamientos" consecuencia de la crisis económica. Los dos objetivos básicos que le caracterizan son: luchar contra la dependencia exterior (energética, de materia prima, genética y tecnológica) y aprovechar unos recursos naturales (pastos) que de otra forma se perderían. Para conseguir estos objetivos son necesarias dos condiciones fundamentales: la existencia de razas autóctonas y de una superficie de pastizal suficiente. En este sentido ya hemos visto que nuestra provincia cumple mejor que muchas estas dos condiciones; en lo referente a las razas autóctonas, además de ser de la misma provincia (cabra Granadina y oveja Segureña y Montesina) están altamente seleccionadas; en lo referente a la superficie destinada a prados naturales y pastizales, también hemos visto que Granada posee unos porcentajes (16'1% sobre la Superficie Total)

superior a las medias de Andalucía (9'3%) y a de España (13'1%). El sistema de explotación adecuado para este tipo de desarrollo sería el mixto, en el que habría que incluir, además de las especies de ovino y caprino, el bovino de carne, que debe abandonar el sistema estrictamente extensivo. Finalmente también hemos de tener en cuenta que la política ganadera, así como la mayor parte de ayudas y apoyos a la ganadería, tanto a nivel estatal como comunitario, van dirigidas actualmente a las zonas de montaña y al aprovechamiento de razas y recursos propios.

En definitiva, todos estos factores estudiados derivarán de forma más positiva o negativa dependiendo de la capacidad de respuesta que los ganaderos sepan dar a una competencia tan inmediata; ya no se trata de que la ganadería sea simplemente rentable sino que ha de ser también eficaz y competitiva. Además de los ganaderos, de quien en primer lugar dependen el futuro, la Administración, juega un papel importante en el que deben predominar todo tipo de orientaciones y ayudas.

A P E N D I C E

ESTADISTICO

C U A D R O Nº 1

COMARCAS AGRARIAS DE LA PROVINCIA DE GRANADA

1. LA VEGA

Albolote
Alfacar
Alhendín
Armilla
Atarfe
Beas de Granada
Cajar
Calicasas
Cenes de la Vega
Cijuela
Cogollos Vega
Cullar-Vega
Chauchina
Churriana de la Vega
Dilar
Dúdar
Fuente Fagueros
Las Gabias
Gojar
Granada
Güejar-Sierra
Güevejar
Huetor-Santillan
Huetor-Tajar
Huetor-Vega
Jun
Lachar
Loja
Maracena
Monachil
Moraleda de Zafayona
Nivar
Ogijares
Otura
Peligros
Pinos-Genil
Pinos-Puente
Pulianas
Purchil(Vegas del Genil)
Quentar
Salar
Santa Fe
Villanueva de Mesia
Viznar
Zubia (La)

2. GUADIX

Albuñan
Alcu.Guadix. Valle del Zalá.
Aldeire
Alicún de Ortega
Alquife
Beas de Guadix
Benalua de Guadix
Cogollos de Guadix
Cortes y Graena
Darro
Dehesas de Guadix
Diezma
Dolar
Ferreira
Fonelas
Gor
Gorafe
Guadix
Huelago
Hueneja
Jeres del Marquesado
Lacalahorra
Lanteira
Lugros
Marchal
Peza (La)
Policar
Purullena
Villanueva de las Torres

3. BAZA

Baza
Caniles
Cullar-Baza
Zujar
Benamaurel
Cortes de Baza
Freila

4. HUESCAR

Castillejar
Galera
Orce
Castril
Huescar
Puebla de D. Fadrique

5. IZNALLOZ

Alamedilla
Campotejar
Deifontes
Guadahortuna
Montejicar
(Moreda) Morelabor
Piñar
Benalua de las Villas
Colomera
Gobernador
Iznalloz
Montillana
Pedro Martinez
Torre-Cardela

6. MONTEFRIO

Algarinejo
Moclín
Illora
Montefrio

7. ALHAMA

Agrón
Arenas del Rey
Chimeneas
Jayena
Sta.Cruz de Alhama
Zafarraya
Alhama de Granada
Cacin
Escuzar
Malá (La)
Ventas de Huelma

8. LA COSTA

Albondon
Almuñecar
Gualchos
Jete
Lujar
Motril
Polopos
Salobreña
Velez de Benaudalla
Albuñol
(Guajar Faragüit)Guajares (Los)
Itrabo
Lenteji
Molvizar
Otivar
Rubite
Sorvilan

9. LA ALPUJARRA

Almegijar
Bubion
Cadiar
Capileira
Castaras
Lanjaron
Lobras
Murtas
Pampaneira
Soportujar
Torvizcon
Turon
Valor
Berchules
Busquistar
Cañar
Carataunas
Juviles
(Laroles) Nevada
(Mecina) Alpujarras de la Sierra
Orjiva
Portugos
Taha (La)
Trevelez
Ugijar

10. VALLE DE LECRIN

Albuñuelas
Durcal
Niguelas
(Pinos del Valle) Pinar (El)
(Cozvijar) Villamena
Lecrín
Padul
Restabal

Fuente:. Ministerio de Agricultura. "Tipificación de las comarcas agrarias españolas." Madrid 1978.

C U A D R O Nº 2

EVOLUCION MUNICIPAL Y COMARCAL DEL CENSO DE POBLACION EN LA PROVINCIA DE GRANADA.-

MUNICIPIO.	Año. 1.947	Año. 1.962	Año. 1.974	Año. 1.978	Año. 1.982.	Año. 1.984
COMARCA I. LA VEGA.						
Albolote.	4.695	5.263	6.170	6.737	7.268	7.447
Alfacar.	2.433	2.667	2.995	3.228	3.063	3.251
Alhendin.	3.545	3.205	3.057	3.161	3.147	3.291
Armilla.	3.223	4.874	7.451	9.540	10.698	11.471
Atarfe.	6.738	8.656	9.236	9.877	9.151	9.501
Beas de Gr.	923	1.100	1.042	895	791	822
Cájar.	814	1.009	1.258	1.369	1.406	1.465
Calicasas.	530	528	571	551	548	565
Cenes Vega.	978	1.113	1.038	1.231	1.243	1.291
Cijuela.	1.364	1.268	1.148	1.060	1.034	1.059
Cogo.Vega.	2.187	2.447	2.201	2.115	1.864	1.942
Cúllar V.	1.246	1.336	1.385	1.374	1.364	1.438
Chauchina.	4.167	4.125	4.159	3.947	3.697	3.821
Churriana.	3.006	3.069	3.703	3.740	4.056	4.284
Dílar.	1.968	1.532	1.455	1.305	1.283	1.305
Dúdar.	383	359	312	275	263	268
F.Vaqueros.	4.002	3.485	3.465	3.742	3.661	3.779
Las Gabias.	4.643	4.988	5.077	5.220	5.105	5.270
Gójar.	1.355	1.465	1.566	1.684	1.753	1.833
Granada.	166.323	161.123	199.837	229.108	250.147	256.191
Güejar S.	3.975	4.196	3.436	3.468	3.099	3.176
Güevejar.	1.037	1.034	1.028	1.049	1.052	1.076
Huetor S.	1.789	1.863	1.473	1.420	1.347	1.391

MUNICIPIO.	Año. 1.947	Año. 1.962	Año. 1.974	Año. 1.978	Año. 1.982	Año. 1.984
Huetor T.	5.939	7.024	7.085	6.928	7.067	7.339
Huetor V.	2.075	2.513	3.895	4.412	4.671	5.089
Jun.	466	730	843	902	877	903
Lachar.	1.681	2.345	2.221	1.987	1.991	2.080
Loja.	25.947	26.835	22.489	23.346	20.661	20.661
Maracena.	4.366	4.827	7.761	9.600	10.040	10.451
Monachil.	2.703	3.183	3.111	3.263	3.602	3.711
Moraleda Z.	2.397	3.056	2.608	2.444	2.490	2.571
Nívar.	501	479	410	415	417	441
Ogíjares.	2.284	2.552	2.439	2.509	2.402	2.539
Otura.	2.462	2.068	2.223	2.288	2.118	2.175
Peligros.	2.080	2.363	4.272	4.263	4.816	5.090
Pinos Ge.	905	1.015	872	888	819	879
Pinos Pu.	14.587	14.037	13.540	13.183	12.836	13.894
Pulianas.	1.452	1.586	1.864	1.993	2.195	2.203
Vegas G.	3.178	3.013	2.781	2.672	2.616	2.694
Quéntar.	1.421	1.646	1.414	1.379	1.183	1.235
Salar.	4.469	4.456	3.379	3.010	2.896	2.934
Santa Fé.	10.991	9.988	10.929	11.172	11.422	11.747
V. Mesía.	1.432	1.597	1.777	1.833	1.745	1.824
Víznar.	923	871	707	672	674	678
Zubia,la.	4.906	5.127	5.549	6.325	6.575	6.890
T.COMARCA	318.489	322.016	365.232	401.579	421.154	432.965

COMARCA II GUADIX

Albuñán.	959	1.004	699	648	570	583
V.Zalabì.	4.314	4.330	3.360	2.934	2.532	2.591
Aldeire.	2.110	2.134	1.393	1.163	958	1.005
Alicun Or.	1.281	1.094	1.164	1.167	713	765
Alquife.	1.634	2.485	2.277	2.057	1.484	1.460
Beas Gua.	962	753	609	627	518	532
Benalua G.	4.166	3.283	3.172	3.621	3.366	3.590
Cogol·Gua.	1.390	1.743	1.402	1.004	926	937

MUNICIPIO	Año 1.947	Año 1.962	Año 1.974	Año 1.978	Año 1.982	Año 1.984
C.Graena	1.758	1.929	1.318	1.200	1.038	1.088
Darro	1.800	2.045	1.893	1.681	1.761	1.767
Dehesas G.	1.796	1.508	1.296	1.162	1.030	1.046
Diezma	1.933	1.713	1.378	1.251	1.146	1.153
Dólar	1.636	1.303	1.002	865	803	802
Ferreira	1.041	976	695	618	499	500
Fonelas	2.536	2.384	2.323	2.454	1.723	1.787
Gor	5.951	4.923	2.722	2.010	1.655	1.659
Gorafe	1.328	1.164	965	1.031	885	902
Guadix	27.521	25.261	19.675	21.165	20.533	21.084
Huélago	1.498	1.274	929	901	860	890
Huéneja	2.869	3.191	2.248	2.088	1.978	1.958
J.Marque.	3.111	2.963	1.708	1.737	1.428	1.438
Calahorra	1.930	2.088	1.370	1.274	1.104	1.114
Lanteira	1.441	1.607	1.220	869	825	836
Lugros	1.422	978	756	697	668	655
Marchal	752	756	657	578	547	560
Peza,La	3.002	2.605	2.046	1.838	1.753	1.808
Polícar	596	425	337	299	250	258
Purullena	3.084	3.073	2.250	2.250	2.744	2.918
V.Torres	1.991	2.148	1.306	1.102	1.097	1.133
T.COMARCA	85.812	81.140	62.170	60.541	55.394	56.819
			COMARCA III BAZA			
Baza	21.479	20.170	20.695	21.595	21.206	21.791
Benamau.	4.556	4.341	3.249	3.415	2.827	2.842
Caniles	8.066	8.290	8.839	8.591	7.030	7.126
Cortes B.	4.493	4.964	3.735	3.690	3.351	3.477
Cúllar B.	10.433	8.865	8.200	6.426	6.028	6.129
Freila	2.802	1.951	1.492	1.505	1.408	1.412
Zújar	8.416	8.819	7.148	6.479	6.128	3.616
T.COMARCA	60.245	57.400	53.358	51.701	47.978	46.393

MUNICIPIO	Año 1.947	Año 1.962	Año 1.974	Año 1.978	Año 1.982	Año 1.984
COMARCA IV HUESCAR						
Castille.	3.827	3.715	2.896	2.748	2.509	2.525
Castril	5.764	5.500	5.276	4.446	4.139	4.163
Galera	4.719	4.403	3.306	3.527	2.384	2.391
Huéscar	12.349	11.055	10.055	10.195	10.430	10.730
Orce	4.107	3.709	2.633	2.468	2.000	2.010
P.Fadrique	7.718	6.753	5.031	4.108	3.054	3.087
T.COMARCA	38.384	35.135	29.196	27.492	24.516	24.909
COMARCA V IZNALLOZ						
Alamedilla	2.739	2.570	1.333	1.393	1.350	1.341
B.Villas	1.833	2.017	4.713	1.494	1.382	1.413
Campotéjar	1.943	2.160	1.736	1.519	1.428	1.458
Colomera	4.149	3.921	3.100	2.412	2.173	2.201
Deifontes	1.934	2.690	1.378	2.295	2.319	2.393
Gobernador	632	631	401	469	434	439
Guadahor.	4.154	4.079	2.826	2.567	2.647	2.710
Iznalloz	8.797	8.074	9.293	7.426	6.794	9.196
Montejícar	4.504	4.453	3.768	3.170	3.062	3.108
Montillana	2.447	2.374	1.992	1.647	1.456	1.475
Morelábor	2.768	2.176	1.436	1.295	1.193	1.198
P.Martínez	4.775	4.120	2.737	2.635	2.259	2.240
Píñar	3.132	3.413	2.003	1.873	1.472	1.508
T.Cardela	2.194	2.217	1.597	1.801	1.529	1.654
T.COMARCA	46.001	44.895	35.313	31.996	29.598	32.334
COMARCA VI MONTEFRIO						
Algarinejo	8.284	8.041	7.069	6.891	6.278	6.307
Illora	13.436	14.678	11.336	10.133	9.987	10.378
Moclín	6.167	6.297	5.406	5.625	5.134	5.285
Montefrio	13.669	14.082	11.353	10.675	8.539	8.671
T.COMARCA	41.556	43.098	35.164	33.324	29.938	30.641

MUNICIPIO	Año 1.947	Año 1.962	Año 1.974	Año 1.978	Año 1.982	Año 1.984
COMARCA VII ALHAMA						
Agrón	1.030	1.050	720	594	522	529
Alhama	11.645	11.397	9.236	7.184	6.132	6.278
Arenas R.	4.650	4.614	3.568	2.798	2.194	2.212
Cacín	1.825	1.773	1.096	1.014	934	955
Chimeneas	3.209	3.250	2.271	2.070	1.739	1.562
Escúzar	1.576	1.590	1.347	1.321	1.121	1.130
Jayena	2.068	1.983	2.115	2.018	1.593	1.612
Malà, La	1.294	1.432	1.516	1.568	1.556	1.589
Sta.Cruz.	1.304	1.174	994	871	608	627
Ventas H.	1.702	1.542	1.042	803	720	730
Zafarraya	2.921	3.000	2.569	2.513	2.090	2.223
T.COMARCA	33.224	32.805	26.474	22.754	19.209	19.647
COMARCA VIII LA COSTA						
Albondón	2.860	2.475	2.019	2.090	1.745	1.762
Albuñol	8.466	7.521	6.320	5.978	5.638	5.745
Almuñécar	22.144	15.131	13.828	16.396	16.663	17.604
Guájares	2.637	2.414	2.106	1.678	1.626	1.689
Gualchos	2.923	2.735	2.915	3.006	2.986	3.026
Itrabo	2.072	1.974	1.654	1.444	1.297	1.299
Jete	763	731	776	793	689	714
Lentejí	615	472	443	409	378	375
Lújar	1.334	1.101	859	854	691	692
Molvízar	2.431	2.717	2.744	2.503	2.343	2.414
Motril	22.564	25.765	34.862	39.723	41.546	43.732
Otívar	2.266	1.639	1.328	1.304	1.295	1.308
Polopos	2.272	2.069	1.668	1.559	1.472	1.477
Rubite	2.059	1.409	898	769	607	612
Salobreña	7.734	8.471	9.056	8.652	8.540	8.914
Sorvilán	2.069	1.685	1.201	1.141	968	991
Vélez B.	3.751	4.004	3.611	2.978	2.647	2.689
T.COMARCA	78.960	82.313	86.288	91.277	91.131	95.043

MUNICIPIO	Año 1.947	Año 1.962	Año 1.974	Año 1.978	Año 1.982	Año 1.984
COMARCA IX LAS ALPUJARRAS						
Almegíjar	1.469	1.428	847	734	622	618
Berchules	3.003	2.843	2.187	1.839	1.633	1.593
Bubión	704	738	568	466	362	378
Busquístar	1.300	1.238	670	703	604	606
Cádiar	3.840	3.417	2.707	2.484	2.371	2.384
Cáñar	1.071	1.075	666	633	580	572
Capileira	1.526	1.251	837	771	722	702
Carataunas	522	467	315	227	163	171
Cástaras	1.720	1.400	778	579	456	455
Juviles	594	548	502	258	233	242
Lanjarón	5.210	4.888	4.394	4.263	4.185	4.238
Nevada	3.274	2.965	2.301	2.097	1.835	1.815
Lobras	868	759	584	388	306	290
Alpu.S.	3.222	2.757	2.194	1.805	1.625	1.620
Murtas	3.621	3.213	2.040	1.751	1.444	1.449
Orgiva	7.920	7.542	5.532	5.498	5.137	5.173
Pampaneira	1.025	943	726	686	649	654
Pórtugos	801	774	534	519	528	533
Soportújar	776	709	445	364	295	308
Tahá,La	2.210	2.093	1.380	1.415	1.075	1.111
Torvizcón	2.574	2.482	2.013	2.029	1.428	1.412
Trevelez	1.634	1.548	1.519	1.333	910	920
Turón	1.656	1.299	1.053	899	668	691
Ugíjar	4.557	4.096	3.593	3.262	3.107	3.114
Válor	2.364	2.251	2.035	2.091	1.265	1.257
T.COMARCA	57.461	52.724	40.420	37.114	32.203	32.307
COMARCA X: VALLE DE LECRIN						
Albuñuelas	2.483	2.339	1.939	1.670	1.612	1.644
Villamena	1.650	1.601	1.313	1.153	1.103	1.172
Dúrcal	4.969	5.155	5.106	5.153	5.174	5.334
Lecrín	3.281	3.133	3.134	2.958	2.722	2.723
Nigüelas	1.707	1.844	1.721	1.636	1.330	1.314
Padul	6.072	6.972	6.800	6.664	[illegible]	6.308
Pinar,El.	2.275	2.320	1.949	1.789	1.639	1.662
Valle,El.	2.232	2.244	2.006	2.046	1.725	1.742
T.COMARCA	24.669	25.608	23.968	23.069	21.349	21.899

Fuente:. Elaboración propia con datos del I.N.E.

C U A D R O Nº 2

ESTRUCTURA DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS

AÑO 1982

LA VEGA

TAMAÑO (Has)	Nº DE EXPLOTACIONES	%	Nº DE HAS	%
1 Menos de 1	7.846	38`86	3.514	1`96
De 1 a 5	8.412	41`66	19.198	10`69
De 5 a 10	1.945	9`64	13.331	7`42
De 10 a 20	1.080	5`35	14.505	8`08
De 20 a 50	547	2`71	16.093	8`96
De 50 a 100	185	0`92	12.983	7`23
De 100 a 200	91	0`45	12.730	7`09
De 200 a Màs	83	0`41	87.193	48`56
TOTAL	20.190	100	179.547	100

GUADIX

TAMAÑO (Has)	Nº DE EXPLOTACIONES	%	Nº DE HAS	%
1 Menos de 1	2.516	29`20	1.202	0`73
De 1 a 5	3.424	39`74	7.932	4`81
De 5 a 10	997	11`57	6.956	4`22
De 10 a 20	764	8`87	10.552	6`40
De 20 a 50	507	5`89	15.412	9`35
De 50 a 100	196	2`28	13.389	8`13
De 100 a 200	93	1`08	12.768	7`75
De 200 a Màs	118	1`37	96.555	58`60
TOTAL	8.615	100	164.766	100

BAZA

TAMAÑO (Has)	Nº DE EXPLOTACIONES	%	Nº DE HAS	%
1 Menos de 1	1.445	21`43	633	0`37
De 1 a 5	2.311	34`28	5.845	3`44
De 5 a 10	1.010	14`98	7.051	4`15
De 10 a 20	834	12`37	11.538	6`79
De 20 a 50	630	9`34	19.047	11`21
de 50 a 100	258	3`83	18.119	10`67
De 100 a 200	155	2`30	20.956	12`34
De 200 a Màs	99	1`47	86.701	51`03
TOTAL	6.742	100	169.890	100

HUESCAR

TAMAÑO (Has)	Nº DE EXPLOTACIONES	%	Nº DE HAS	%
1 Menos de 1	1.530	29`37	709	1`22
De 1 a 5	1.690	32`44	3.985	3`09
De 5 a 10	619	11`88	4.354	2`71
De 10 a 20	439	8`43	6.058	3`54
De 20 a 50	382	7`33	12.267	6`89
De 50 a 100	230	4`41	16.496	9`11
De 100 a 200	156	2`95	22.471	12`32
De 200 a Màs	164	3`15	112.038	61`12
TOTAL	5.210	100	178.378	100

IZNALLOZ

TAMAÑO (Has)	Nº DE EXPLOTACIONES	%	Nº DE HAS	%
1 Menos de 1	516	8`60	297	0`26
De 1 a 5	2.323	38`72	5.909	5`17
De 5 a 10	1.156	19`27	8.004	7`01
De 10 a 20	849	14`15	11.644	10`19
De 20 a 50	680	11`33	20.253	17`73
De 50 a 100	268	4`47	18.690	16`36
De 100 a 200	142	2`37	19.363	16`95
De 200 a Màs	66	1`10	30.069	26`32
TOTAL	6.000	100	114.229	100

MONTEFRIO

TAMAÑO (Has)	Nº DE EXPLOTACIONES	%	Nº DE HAS	%
1 Menos de 1	746	11`28	457	0`77
De 1 a 5	3.320	50`22	8.387	14`13
De 5 a 10	1.382	20`90	9.445	15`91
De 10 a 20	678	10`26	9.144	15`40
De 20 a 50	340	5`14	9.936	16`74
De 50 a 100	96	1`45	6.620	11`15
De 100 a 200	27	0`41	3.605	6`07
De 200 a Màs	22	0`33	11.773	19`83
TOTAL	6.611	100	59.367	100

ALHAMA

TAMAÑO (Has)	Nº DE EXPLOTACIONES	%	Nº DE HAS	%
1 Menos de 1	318	8`20	200	0`22
De 1 a 5	1.457	37`55	3.827	4`21
De 5 a 10	755	19`46	5.245	5`76
De 10 a 20	643	16`57	8.919	9`80
De 20 a 50	477	12`29	14.739	16`20
De 50 a 100	118	3`04	8.078	8`88
De 100 a 200	62	1`60	8.688	9`55
De 200 a Màs	50	1`29	41.313	45`39
TOTAL	3.880	100	91.009	100

LA COSTA

TAMAÑO (Has)	Nº DE EXPLOTACIONES	%	Nº DE HAS	%
1 Menos de 1	5.400	42`54	2.357	3`69
De 1 a 5	5.306	41`80	11.787	18`45
De 5 a 10	1.150	9`06	7.770	12`16
De 10 a 20	555	4`37	7.379	11`55
De 20 a 50	194	1`53	5.545	8`68
De 50 a 100	44	0`35	3.029	4`74
De 100 a 200	19	0`15	2.918	4`57
De 200 a Màs	26	0`20	23.091	36`15
TOTAL	12.694	100	63.876	100

ALPUJARRA

TAMAÑO (Has)	Nº DE EXPLOTACIONES	%	Nº DE HAS	%
1 Menos de 1	2.088	27`46	980	0`95
De 1 a 5	3.479	45`76	7.840	7`60
De 5 a 10	950	12`50	6.473	6`28
De 10 a 20	642	8`44	8.608	8`35
De 20 a 50	303	3`99	8.354	8`10
De 50 a 100	70	0`92	4.673	4`53
De 100 a 200	25	0`33	3.335	3`23
De 200 a Màs	46	0`60	62.862	60`96
TOTAL	7.603	100	103.125	100

VALLE DE LECRIN

TAMAÑO (Has)	Nº DE EXPLOTACIONES	%	Nº DE HAS	%
1 Menos de 1	1.990	42`63	831	1`84
De 1 a 5	2.115	45`31	4.782	10`56
De 5 a 10	342	7`33	2.276	5`03
De 10 a 20	140	3	1.917	4`23
De 20 a 50	48	1`03	1.427	3`15
De 50 a 100	11	0`24	717	1`58
De 100 a 200	5	0`11	620	1`37
De 200 a Màs	17	0`36	32.712	72`24
TOTAL	4.668	100	45.284	100

Fuente:. Elaboraciòn propia con datos del Censo Agrario de 1.982.

C U A D R O Nº4

DISTRIBUCION GENERAL DE LA SUPERFICIE.

PROVINCIA DE GRANADA. AÑO 1.984

C O M A R C A I : LA VEGA

APROVECHAMIENTOS	SECANO	REGADIO	TOTAL
CULTIVOS HERBACEOS	18.439	25.007	43.446
BARBECHOS	16.231	4.361	20.592
CULTIVOS LEÑOSOS	37.091	4.291	41.382
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	71.761	33.659	105.420
PRADOS NATURALES	524	646	1.170
PASTIZALES	31.761	0	31.761
TOTAL PRADOS Y PASTIZAL	32.285	646	32.931
MONTE MADERABLE	20.651	1.928	22.579
MONTE ABIERTO	3.906	0	3.906
MONTE LEÑOSO	13.042	0	13.042
TOTAL TERRENO FORESTAL	37.599	1.928	39.527
ERIAL A PASTOS	6.757	0	6.757
ESPARTIZAL	453	0	453
TERRENO IMPRODUCTIVO	1.565	0	1.565
SUPERFICIE NO AGRICOLA	9.049	0	9.049
RIOS Y LAGOS	4.481	0	4.481
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	22.305	0	22.305
SUPERFICIE TOTAL	163.950	36.233	200.183

C O M A R C A II : GUADIX

APROVECHAMIENTOS	SECANO	REGADIO	TOTAL
CULTIVOS HERBACEOS	23.671	11.492	35.163
BARBECHOS	33.592	5.394	38.986
CULTIVOS LEÑOSOS	6.290	4.674	10.964
TOTAL PRADOS Y PASTIZAL	63.553	21.560	85.113
PASTIZALES	20.067	0	20.067
TOTAL PRADOS Y PASTIZAL	20.067	0	20.067
MONTE MADERABLE	25.617	747	26.364
MONTE ABIERTO	5.114	0	5.114
MONTE LEÑOSO	6.469	0	6.469
TOTAL TERRENO FORESTAL	37.200	747	37.947
ERIAL A PASTOS	13.398	0	13.398
ESPARTIZAL	16.913	0	16.913
TERRENO IMPRODUCTIVO	6.491	0	6.491
SUPERFICIE NO AGRICOLA	3.506	0	3.506
RIOS Y LAGOS	926	0	926
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	41.234	0	41.234
SUPERFICIE TOTAL	162.054	22.307	184.361

C O M A R C A III : BAZA

APROVECHAMIENTOS	SECANO	REGADIO	TOTAL
CULTIVOS HERBACEOS	31.752	7.282	39.034
BARBECHOS	38.979	1.770	40.749
CULTIVOS LEÑOSOS	5.305	4.382	9.687
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	76.036	13.434	89.470
PASTIZALES	11.206	0	11.206
TOTAL PRADOS Y PASTIZAL	11.206	0	11.206
MONTE MADERABLE	22.404	687	23.091
MONTE ABIERTO	12.180	0	12.180
MONTE LEÑOSO	6.139	0	6.139
TOTAL TERRENO FORESTAL	40.723	687	41.410
ERIAL A PASTOS	1.464	0	1.464
ESPARTIZAL	17.080	0	17.080
TERRENO IMPRODUCTIVO	4.862	0	4.862
SUPERFICIE NO AGRICOLA	3.267	0	3.267
RIOS Y LAGOS	470	0	470
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	27.143	0	27.143
SUPERFICIE TOTAL	155.108	14.121	169.229

C O M A R C A IV : HUESCAR

APROVECHAMIENTOS	SECANO	REGADIO	TOTAL
CULTIVOS HERBACEOS	45.940	4.693	50.633
BARBECHOS	30.936	120	31.056
CULTIVOS LEÑOSOS	6.034	773	6.807
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	82.910	5.586	88.496
PASTIZALES	28.871	0	28.871
TOTAL PRADOS Y PASTIZAL	28.871	0	28.871
MONTE MADERABLE	31.999	70	32.069
MONTE ABIERTO	2.603	798	3.401
MONTE LEÑOSO	8.182	0	8.182
TOTAL TERRENO FORESTAL	42.784	868	43.652
ERIAL A PASTOS	4.322	0	4.322
ESPARTIZAL	9.196	0	9.196
TERRENO IMPRODUCTIVO	1.450	0	1.450
SUPERFICIE NO AGRICOLA	2.423	0	2.423
RIOS Y LAGOS	190	0	190
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	17.581	0	17.581
SUPERFICIE TOTAL	172.146	6.454	178.600

C O M A R C A V : IZNALLOZ

APROVECHAMIENTO	SECANO	REGADIO	TOTAL
CULTIVOS HERBACEOS	47.243	2.303	49.546
BARBECHOS	14.452	228	14.680
CULTIVOS LEÑOSOS	21.165	212	21.377
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	82.860	2.743	85.603
PASTIZALES	150	0	150
TOTAL PRADOS Y OASTIZAL	150	0	150
MONTE MADERABLE	3.770	147	3.917
MONTE ABIERTO	6.671	0	6.671
MONTE LEÑOSO	10.376	0	10.376
TOTAL TERRENO FORESTAL	20.817	147	20.964
ERIAL A PASTOS	9.682	0	9.682
ESPARTIZAL	759	0	759
TERRENO IMPRODUCTIVO	188	0	188
SUPERFICIE NO AGRICOLA	2.434	0	2.434
RIOS Y LAGOS	553	0	553
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	13.616	0	13.616
SUPERFICIE TOTAL	117.443	2.890	120.333

C O M A R C A VI : MONTEFRIO

APROVECHAMIENTOS	SECANO	REGADIO	TOTAL
CULTIVOS HERBACEOS	16.848	1.011	17.859
BARBECHOS	5.889	724	6.613
CULTIVOS LEÑOSOS	22.949	102	23.051
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	45.686	1.837	47.523
PASTIZALES	5.070	0	5.070
TOTAL PRADOS Y PASTIZAL	5.070	0	5.070
MONTE MADERABLE	4.798	0	4.798
MONTE ABIERTO	917	0	917
MONTE LEÑOSO	1.580	0	1.580
TOTAL TERRENO FORESTAL	7.295	0	7.295
ERIAL A PASTOS	2.027	0	2.027
ESPARTIZAL	629	0	629
TERRENO IMPRODUCTIVO	2.276	0	2.276
SUPERFICIE NO AGRICOLA	924	0	924
RIOS Y LAGOS	182	0	182
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	6.038	0	6.038
SUPERFICIE TOTAL	64.089	1.837	65.926

C O M A R C A VII : ALHAMA

APROVECHAMIENTOS	SECANO	REGADIO	TOTAL
CULTIVOS HERBACEOS	26.796	2.216	29.012
BARBECHOS	4.340	40	4.380
CULTIVOS LEÑOSOS	15.751	106	15.857
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	46.887	2.362	49.249
PRADOS NATURALES	0	65	65
PASTIZALES	19.034	0	19.034
TOTAL PRADOS Y PASTIZAL	19.034	65	19.099
MONTE MADERABLE	8.791	163	8.954
MONTE ABIERTO	2.070	0	2.070
MONTE LEÑOSO	4.683	0	4.683
TOTAL TERRENO FORESTAL	15.544	163	15.707
ERIAL A PASTOS	6.322	0	6.322
ESPARTIZAL	701	0	701
TERRENO IMPRODUCTIVO	3.925	0	3.925
SUPERFICIE NO AGRARIA	1.159	0	1.159
RIOS Y LAGOS	546	0	546
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	12.653	0	12.653
SUPERFICIE TOTAL	94.118	2.590	96.708

C O M A R C A VIII : ÀLPUJARRA

APROVECHAMIENTOS	SECANO	REGADIO	TOTAL
CULTIVOS HERBACEOS	347	4.688	5.035
BARBECHOS	4.806	858	5.664
CULTIVOS LEÑOSOS	23.305	3.936	27.241
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	28.458	9.482	37.940
PASTIZALES	10.788	0	10.788
TOTAL PRADOS Y PASTIZAL	10.788	0	10.788
MONTE MADERABLE	7.569	0	7.569
MONTE LEÑOSO	2.658	0	2.658
TOTAL TERRENO FORESTAL	10.227	0	10.227
ERIAL A PASTOS	9.873	0	9.873
ESPARTIZAL	2.616	0	2.616
TERRENO IMPRODUCTIVO	1.184	0	1.184
SUPERFICIE NO AGRICOLA	4.112	0	4.112
RIOS Y LAGOS	538	0	538
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	18.323	0	18.323
SUPERFICIE TOTAL	67.796	9.482	77.278

C O M A R C A IX : LA COSTA

APROVECHAMIENTOS	SECANO	REGADIO	TOTAL
CULTIVOS HERBACEOS	2.360	5.733	8.093
BARBECHOS	5.755	3.273	9.028
CULTIVOS LEÑOSOS	17.566	3.608	21.174
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	25.681	12.614	38.295
PRADOS NATURALES	4.395	2.067	6.462
PASTIZALES	21.148	0	21.148
TOTAL PRADOS Y PASTIZAL	25.543	2.067	27.610
MONTE MADERABLE	12.881	95	12.976
MONTE ABIERTO	3.593	0	3.593
MONTE LEÑOSO	8.312	0	8.312
TOTAL TERRENO FORESTAL	24.786	95	24.881
ERIAL A PASTOS	14.566	0	14.566
ESPARTIZAL	1.488	0	1.488
TERRENO IMPRODUCTIVO	4.386	0	4.386
SUPERFICIE NO AGRICOLA	1.470	0	1.470
RIOS Y LAGOS	874	0	874
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	22.784	0	22.784
SUPERFICIE TOTAL	98.794	14.776	113.570

C O M A R C A X : VALLE DE LECRIN

APROVECHAMIENTO	SECANO	REGADIO	TOTAL
CULTIVOS HERBACEOS	3.132	1.492	4.624
BARBECHOS	1.257	326	1.583
CULTIVOS LEÑOSOS	5.793	2.949	8.742
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	10.182	4.767	14.949
PASTIZALES	10.595	0	10.595
TOTAL PRADOS Y PASTIZAL	10.595	0	10.595
MONTE MADERABLE	12.991	0	12.991
MONTE ABIERTO	235	0	235
MONTE LEÑOSO	40	0	40
TOTAL TERRENO FORESTAL	13.266	0	13.266
ERIAL A PASTOS	3.084	0	3.084
ESPARTIZAL	342	0	342
TERRENO IMPRODUCTIVO	3.776	0	3.776
SUPERFICIE NO AGRICOLA	859	0	859
RIOS Y LAGOS	76	0	76
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	8.137	0	8.137
SUPERFICIE TOTAL	42.180	4.767	46.947

Fuente: Ministerio de Agricultura.

C U A D R O Nº 5

CLASIFICACION DE LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE GRANADA

SEGUN LOS SIGUIENTES NIVELES DE RENTA "PER CAPITA"

AÑO 1981

Nivel 1 Hasta 170.000 pts.

Lentejí	Lujar
Cajar	Corafe
Albuñol	Beas de Granada
Cogollos de Guadix	Ferreira
Huelago	Lugros
Marchal	Policar

Nivel 2 170.001 a 200.000 pts.

Itrabo	Rubite
Agrón	Albondón
Albuñuelas	Almegijar
Alpujarra de la Sierra	Berchules
Busquistar	Cacín
Cañar	Chimeneas
Darro	Jayena
Lobras	La Malá
Moclín	Montefrio
Montejicar	Montillana
Pampaneira	Piñar
Sta. Cruz del Comercio	Turon
Vegas del Genil	Castillejar
Castril	Cortes de Baza
Freila	Galera
Alamedilla	Cortes y Graena
Dehesas de Guadix	Fonelas
Morelabor	La Peza
Algarinejo	

Nivel 3 201.000 a 230.000 ptas.

Los Guajares	Jete
Movizar	Velez Benaudalla
Albuñol	Cadiar
Murtas	Ugijar
Zafarraya	Arenas del Rey
Beas de Granada	Benalua de las Villas

Bubión
Campotejar
Carataunas
Cijuela
Colomera
Deifontes
Dúdar
Fuente Vaqueros
Güejar Sierra
Huéscar
Illora
Jun
Lachar
Moraleda de Zafayona
Nevada
Nigüelas
Otura
El Pinar
Pinos Puente
Pulianas
Zoportujar
La Tahá
Torrecardela
Válor
Villamena
Víznar
Cullar Baza
Orce
Aldeire
Huéneja
Lacalahorra
Purullena
Valle del Zalabí
Calicasas
Capileira
Cástaras
Cogollos Vega
Chauchina
Dilar
Escuzar
Guadahortuna
Güevejar
Huetor Tajar
Iznalloz
Juviles
Lecrín
Murtas
Nívar
Ogíjares
Padul
Pinos Genil
Portugos
Quentar
Sorvilan
Torvizcon
Trevelez
El Valle
Villanueva de Mesia
Caniles
Gor
Zujar
Alicún de Ortega
Jeres del Marquesado
Pedro Martínez
Zalar

Nivel 4 230.001 a 280.000 pts.

Motril
Otivar
Albolote
Alhama
Armilla
Cenes de la Vega
Churriana de la Vega
Durcal
Gobernador
Huetor Santillan
Orgiva
Santa Fé
La Zubia
Benamaurel
Gualchos
Salobreña
Alfacar
Alhendín
Atarfe
Cullar Vega
Diezma
Las Gabias
Lujar
Maracena
Polopos
Ventas de Huelma
Baza
Villanueva de las Torres

Guadix	Alquife
Benalua de Guadix	Dolar
Lanteira	Loja

Nivel 5 (280.001 a 350.000 pts.)

Almuñecar	Huetor Vega
Lanjaron	Peligros
Monachil	

Nivel 6 (350.001 a 420.000 pts.)

Granada

Fuente:. Elaboración propia con datos del Anuario del Mercado Español. Año 1983. Banesto.

C U A D R O Nº 6

EVOLUCION MUNICIPAL Y COMARCAL DEL CENSO DE GANADO OVINO EN LA PROVINCIA DE GRANADA.-

MUNICIPIO.	Año. 1.947	Año. 1.962	Año. 1.974	Año. 1.978	Año. 1.982.	Año. 1.984
COMARCA I. LA VEGA.						
Albolote.	1.765	1.232	600	630	345	897
Alfacar.	196	94	196	175	1.300	975
Alhendin.	290	43	1.102	---	430	650
Armilla.	754	141	150	173	12	167
Atarfe.	1.182	864	1.555	530	1.660	1.200
Beas de Gr.	215	173	325	299	323	450
Cájar.	90	36	---	---	250	60
Calicasas.	23	17	---	113	76	296
Cenes Vega.	33	8	---	---	134	50
Cijuela.	---	22	228	400	225	145
Cogo.Vega.	1.300	610	1.219	1.239	230	718
Cúllar V.	---	6	30	28	---	10
Chauchina.	215	338	160	---	640	700
Churriana.	310	48	160	112	---	365
Dílar.	970	240	255	---	122	200
Dúdar.	58	225	---	---	---	4
F.Vaqueros.	12	27	140	---	770	520
Las Gabias.	290	126	62	---	180	130
Gójar.	362	134	584	---	245	300
Granada.	1.135	1.379	2.120	3.114	587	2.800
Güejar S.	6.000	2.856	4.675	7.505	8.800	22.000
Güevejar.	12	457	---	---	136	114
Huetor S.	1.400	505	1.586	1.286	2.000	1.850

MUNICIPIO.	Año. 1.947	Año. 1.962	Año. 1.974	Año. 1.978	Año. 1.982	Año. 1.984
Huetor T.	445	366	711	572	440	600
Huetor V.	46	152	---	---	---	60
Jun.	32	17	50	325	30	70
Lachar.	850	---	247	300	620	565
Loja.	7.535	13.501	22.450	19.820	23.655	21.750
Maracena.	4	156	115	---	---	50
Monachil.	1.234	941	680	976	539	580
Moraleda Z.	1.175	1.186	9.161	918	2.850	1.100
Nívar.	70	9	22	31	194	300
Ogíjares.	113	51	---	---	50	60
Otura.	579	460	367	---	135	900
Peligros.	69	142	280	225	200	80
Pinos Ge.	598	148	---	---	67	---
Pinos Pu.	674	810	2.823	11.529	2.700	1.172
Pulianas.	216	29	150	300	250	425
Vegas G.	125	33	70	---	---	640
Quéntar.	216	510	150	800	1.100	2.200
Salar.	3.400	630	1.938	590	2.480	1.820
Santa Fé.	160	655	500	416	802	300
V. Mesía.	95	54	257	303	435	120
Víznar.	18	290	52	35	29	19
Zubia,la.	664	206	244	275	300	800
T.COMARCA	41.760	29.879	55.360	55.795	55.944	68.212

COMARCA II GUADIX

Albuñán.	228	152	904	806	500	1.379
V.Zalabì.	1.041	2.679	---	6.181	3.807	5.423
Aldeire.	3.140	1.104	2.635	2.530	2.775	3.188
Alicun Or.	770	459	625	2.905	691	550
Alquife.	591	25	410	415	400	380
Beas Gua.	187	138	45	93	240	362
Benalua G.	467	2	---	---	1.143	430
Cogol·Gua.	412	422	1.200	1.200	1.100	1.184

MUNICIPIO	Año 1.947	Año 1.962	Año 1.974	Año 1.978	Año 1.982	Año 1.984
C.Graena	415	319	585	1.420	740	760
Darro	1.205	1.388	2.812	7.592	2.640	2.875
Dehesas G.	891	126	2.655	3.605	542	604
Diezma	1.225	449	1.640	2.630	2.020	1.050
Dólar	1.005	1.079	2.096	2.242	2.315	2.475
Ferreira	1.350	819	1.910	1.899	2.596	2.485
Fonelas	410	1.260	188	570	271	264
Gor	4.630	5.254	14.516	---	7.682	718
Gorafe	1.260	807	1.818	---	2.754	2.810
Guadix	6.200	7.616	25.587	12.208	9.991	20.930
Huèlago	738	457	2.424	4.190	1.260	1.420
Huéneja	3.000	1.456	5.053	4.838	4.755	2.500
J.Marque.	3.840	2.475	1.600	1.500	2.000	3.500
Cálahorra	2.000	1.174	2.224	1.933	2.067	3.520
Lanteira	2.964	1.115	4.050	4.100	2.200	2.460
Lugros	365	452	190	385	359	420
Marchal	250	179	---	870	711	530
Peza,La	1.202	1.701	---	400	815	1.370
Polícar	226	152	---	412	108	318
Purullena	55	227	---	3.810	2.358	1.838
V.Torres	605	1.010	4.895	4.895	3.460	1.125
T.COMARCA	40.672	36.546	73.501	91.884	60.402	73.278
			COMARCA III BAZA			
Baza	6.770	13. 778	22.764	19.336	18.523	19.400
Benamau.	1.074	2. 048	3.000	4.150	---	5.734
Caniles	9.580	3.188	6.532	9.000	10.800	11.150
Cortes B.	3.040	1.765	---	6.360	6.580	6.634
Cúllar B.	15.100	8.319	16.615	19.190	19.210	16.800
Freila	1.520	1.086	2.414	1.600	2.847	1.803
Zújar	3.500	3.261	221	6.000	6.572	5.630
T.COMARCA	39.064	33.455	51.546	65.636	57.952	74.151

MUNICIPIO	Año 1.947	Año 1.962	Año 1.974	Año 1.978	Año 1.982	Año 1.984
COMARCA IV HUESCAR						
Castille.	2.900	1.342	4.800	4.800	8.245	8.484
Castril	9.154	7.450	12.017	27.700	25.000	26.182
Galera	1.800	737	2.800	2.800	12.338	17.976
Huéscar	11.614	8.907	20.000	10.000	15.000	25.580
Orce	7.935	7.773	10.000	6.000	23.090	26.400
P.Fadrique	16.807	12.796	18.000	21.150	14.000	29.000
T.COMARCA	50.210	39.005	67.737	72.450	101.681	128.122
COMARCA V IZNALLOZ						
Alamedilla	1.552	1.146	3.042	---	2.500	4.200
B.Villas	110	201	410	---	658	180
Campotéjar	140	169	200	180	600	330
Colomera	1.595	1.539	3.373	1.545	1.000	986
Deifontes	1.222	437	1.440	1.000	650	250
Gobernador	317	375	963	468	335	900
Guadahor.	2.800	3.161	6.700	4.450	1.100	2.300
Iznalloz	5.240	4.612	10.010	5.00	1.600	7.500
Montejícar	1.800	971	5.428	---	2.000	3.120
Montillana	821	662	928	1.576	1.400	885
Morelábor	3.000	570	965	1.575	980	780
P.Martínez	3.464	1.992	---	6.843	3.555	5.500
Píñar	3.800	2.248	---	---	1.500	3.390
T.Cardela	333	196	---	---	450	500
T.COMARCA	25.697	18.378	30.416	25.238	17.772	30.851
COMARCA VI MONTEFRIO						
Algarinejo	1.460	337	250	350	240	200
Illora	3.428	1.941	1.630	2.000	2.192	2.700
Moclín	3.030	1.151	1.878	535	1.989	1.463
Montefrio	2.271	1.201	2.100	2.711	3.890	1.500
T.COMARCA	10.189	4.630	5.858	5.896	8.311	5.863

MUNICIPIO	Año 1.947	Año 1.962	Año 1.974	Año 1.976	Año 1.982	Año 1.984
COMARCA VII ALHAMA						
Agrón	1.132	351	125	---	162	---
Alhama	6.630	5.912	15.580	18.250	22.255	16.340
Arenas R.	1.132	168	1.057	214	1.318	1.537
Cacín	470	332	610	110	1.551	450
Chimeneas	542	2.181	2.117	1.600	2.200	1.822
Escúzar	610	763	580	665	382	560
Jayena	1.210	283	1.094	335	916	228
Malà,La	161	452	26	---	760	472
Sta.Cruz.	166	229	450	165	2.406	863
Ventas H.	1.335	942	1.823	1.730	212	1.520
Zafarraya	1.694	2.799	2.282	10.500	6.500	5.638
T.COMARCA	15.740	14.695	27.994	35.028	38.962	29.430
COMARCA VIII LA COSTA						
Albondón				84	344	20
Albuñol	225	27	---	---	220	200
Almuñécar	935	15	---	11	---	---
Guájares	95	20	---	11	165	---
Gualchos	78	137	---	---	---	60
Itrabo	21	4	---	---	---	---
Jete	---	---	---	---	---	---
Lentejì	---	9	---	---	---	---
Lújar	354	113	221	---	31	30
Molvízar	---	8	---	---	---	---
Motril	2.421	329	725	290	290	250
Otívar	168	109	---	---	---	---
Polopos	---	24	331	267	330	280
Rubite	240	540	299	134	402	450
Salobreña	90	330	---	---	---	---
Sorvilán	---	31	---	---	201	180
Vélez B.	90	189	---	197	---	---
T.COMARCA	4.717	1.878	1.576	983	1.983	1.470

MUNICIPIO	Año 1.947	Año 1.962	Año 1.974	Año 1.978	Año 1.982	Año 1.984
COMARCA IX LAS ALPUJARRAS						
Almegijar	145	152	80	---	260	286
Berchules	574	716	450	576	434	475
Bubión	---	257	126	68	294	219
Busquístar	585	257	110	158	284	355
Cádiar	366	328	380	325	399	426
Cáñar	453	87	136	190	305	530
Capileira	3.800	2.009	168	1.014	3.262	3.963
Carataunas	62	61	---	---	153	30
Cástaras	217	128	398	150	400	350
Juviles	95	285	885	339	217	330
Lanjarón	700	685	886	1.650	1.050	860
Nevada	541	612	860	510	881	835
Lobras		143	195	293	130	86
Alpu.S.	1.108	848	456	759	324	680
Murtas	850	945	722	560	528	200
Orgiva	363	27	106	251	200	154
Pampaneira	---	69	300	344	472	428
Pórtugos	450	132	88	91	284	290
Soportújar	106	70	160	---	---	---
Tahá,La	907	179	132	312	226	550
Torvizcón	295	136	225	100	350	60
Trevélez	3.100	951	300	1.000	4.442	5.020
Turón	1.258	351	403	380	328	260
Ugíjar	1.186	1.099	540	736	850	1.145
Válor	992	306		---	1.141	885
T.COMARCA	14.203	9.185	7.350	6.212	17.509	18.417
COMARCA X EL VALLE DE LECRIN						
Albuñuelas	795	422	---	---	147	184
Villamena	184	240		25		---
Dúrcal	480	51	757	1.040	975	720
Lecrín	695	231	160	208	340	150
Nigüelas	1.443	772	381	---	630	260
Padul	2.050	1.251	---	750		1.876
Pinar,El.	95	77	---	---	205	---
Valle,El.	59	199	160	205	116	769
T.COMARCA	5.816	3.214	1.358	2.228	3.163	3.959

Fuente:. Elaboración propia con datos del Ministerio de Agricultura.-

C U A D R O Nº 7

DISTRIBUCION POR RAZAS DEL GANADO OVINO EN LA PROVINCIA DE GRANADA. AÑO 1.982.

MUNICIPIO	Merina	Manche	Segur	Alcarr	Caste	Churra	Montes	Ojala	O.Aut	O.Ext	Cruces
			COMARCA I LA VEGA								
Albolote			345								
Alfacar							1300				
Alhendìn		430									
Armilla			12								
Atarfe			1660								
Beas de Gr.							323				
Càjar	250										
Calicasas			76								
Cenes Vega			134								
Cijuela		225					630				
Cogo.Vega.							630				
Cùllar V.											
Chauchina	560	80									
Churriana											
Dìlar	122										
Dùdar											
F.Vaqueros	225	425	70								
Las Gabias											150
Gòjar		245									
Granada		317	270								
Güejar S.		8800									
Güevejar							136				
Huetør S.							2000				

MUNICIPIO	Merina	Manche	Segur	Alcarr	Caste	Churre	ontes	Ojala	O.Aut	O.Ext	Cruces
Huetor T.			440								
Huetor V.											
Jun							300				
Lachar		250	370								
Loja							23655				
Maracena											
Monachil									539		
Moraleda Z.		2850									
Nìvar							194				
Ogìjares	50										
Otura		135									
Peligros							200				
Pinos Ge.			67								
Pinos Pu.		2700									
Pulianas							250				
Vegas G.											
Quèntar			1100								
Salar							2480				
Santa Fè							802				
V.Mesìa		435									
Vìznar							29				
Zubia,la	300										
T.COMARCA	1485	8654	12904				32109		735		153

COMARCA II GUADIX

Albuñàn			500								
V.Zalabì									3807		
Aldeire			2775								
Alicùn Or.							691				
Alquife			400								
Beas Gua.			240								
Benalua G.			1143								
Cogol Gua			1100								

MUNICIPIO	Merina	Manch	Serur	Alca	Cast	Churr	Montes	Ojala	O.Aut	O.Ext	Cruces
C.Graena			740								
Darro			2640								
Dehesas G.							542				
Diezma			2020								
Dòlar	2315										
Ferreira			2596								
Fonelas			271								
Gor			7652								
Gorafe			2754								
Guadix						5620			4301		
Huèlago							1260				
Huèneja			4755								
J.Marque.			2000								
Calahorra	2067										
Lanteira			2200								
Lugros			359								
Marchal			711								
Pezaela			815								
Polìcar			108								
Purullena			2355								
V.Torres							3460				
T.COMARCA	4382		38176			4859	5953		7032		

COMARCA III BAZA

Baza			18523								
Benamau.			19210								
Caniles			10800								
Cortes B.											
Cùllar B.											
Freila			2847								
Zùjar			6572								
T.COMARCA			66801								

MUNICIPIO	Merina	Manche	Segur	Alcarr	Caste	Churra	Montes	Ojalà	O.Aut	O.Ext	Cruce
			COMARCA IV HUESCAR								
Castille.			8245								
Castril			25008								
Galera			12338								
Huèscar			15000								
Orce			23090								
P.Fadrique			14000								
T.COMARCA			01681								
			COMARCA V IZNALLOZ								
Alamedilla						2000					500
B.Villas			424			233					
Campotèjar			200			400					
Colomera						1000					
Deifontes						650					
Gobernador			335								
Guadahor.		300				600					200
Iznalloz			500			1100					
Montejìcar					500	1500					
Montillana			1000			400					
Morelàbor.			980								
P.Martinez						3557					
Piñar			600			900					
T.Cardela			450								
T.COMARCA		300	4490			12440					700
			COMARCA VI MONTEFRIO								
Algarinejo						240					
Illora			1799			403					
Moclìn			1989								
Montefrio						3890					
T.COMARCA			3778			4130					

MUNICIPIO	Merina	Manch	Segur	Alcarr	Caste	Churra	Montes	Ojala	O.Aut	O.Ex	Cruce
					COMARCA VII ALHAMA						
Agròn											158
Alhama			690				1840				19725
Arenas R.			320				568				430
Cacìn			225				525				801
Chimeneas		2200									
Escùzar											370
Jayena			3				2				911
Malà,La											760
Sta.Cruz.							736				1670
Ventas H.										212	
Zafarraya								6500			
T.COMARCA		2200	1238				3671	6500		212	25353
					COMARCA VIII LA COSTA						
Albondòn			344								
Albuñol			220								
Almuñècar											
Guàjares											
Gualchos			165								
Itrabo											
Jete											
Lentejì											
Lùjar			31								
Molvìzar											
Motril		290									
Otìvar											
Polopos			330								
Rubite			402								
Salobreña											
Sorvilàn			201								
Vèlez B.											
T.COMARCA		290	1238								

MUNICIPIO	Merina	Mancha	Segur	Alcar	Caste	Churra	Montes	Ojala	O.Aut	O.Ext	Cruce
COMARCA IX LAS ALPUJARRAS											
Almegìjar			200						60		
Bèrchules			285								149
Bunièn						224					
Busquìstar					284						
Càdiar											52
Càñar			34								305
Capileira					3262						
Carataunas											153
Càstaras			300						100		67
Juviles											
Lanjaròn		1015	100						50		
Nevada			881								38
Lobras			91			1					
Al[illegible].S.			174								150
Murtas			528								
Orgiva											200
Pampaneira					472						
Pòrtugos			284								
Soportujar											
Tahà,La				226							
Torvizcòn			100		50	200					
Trevèlez					4442						
Turòn		328									
Ugìjar			850								
Vàlor			1141								
T.COMARCA		1871	4753	4172	4964	425			210		1114
COMARCA X VALLE DE LECRIN											
Albuñuelas			80								
Villamena											975
Dùrcal											
Lecrìn		350									630
Nigüelas											
Padul											
Pinar,El			205								
Valle,El.			116								1615
T.COMARCA		1147	401								

Fuente:. Elaboración propia con datos del Ministerio de Agricultura.-

CUADRO NUM. 8

EVOLUCION DEL NUMERO DE CABEZAS DE GANADO OVINO

AÑOS	Almería	Granada	Jaén	Málaga	Andalucía Part. Or.	Cádiz	Córdoba	Huelva	Sevilla	Andalucía Part. Oc.	ANDALUCIA	ESPAÑA
1950	195.625	214.835	220.828	46.296	677.584	39.624	488.062	182.891	240.844	951.461	1.629.045	16.243.821
1955	138.729	222.573	151.568	55.017	567.887	100.097	404.763	190.150	172.318	867.328	1.435.215	15.933.140
1960	249.547	316.684	257.258	88.978	912.467	237.576	956.281	358.010	418.228	1.980.095	2.892.562	22.622.195
1963	170.053	310.870	286.744	93.970	861.637	117.905	586.193	307.123	394.348	1.405.569	2.267.206	19.868.125
1964	144.655	264.395	243.877	79.948	732.875	100.436	499.309	261.565	335.785	1.197.095	1.929.970	17.617.210
1965	138.558	253.294	233.636	76.567	702.055	106.065	527.332	276.284	354.660	1.264.341	1.966.396	17.073.322
1966	152.185	324.429	217.553	110.904	805.071	133.862	522.360	270.711	355.587	1.282.520	2.087.591	16.760.636
1967	141.222	304.464	215.033	106.469	767.188	123.571	478.708	258.421	342.662	1.203.362	1.970.550	16.647.817
1968	142.803	307.875	217.442	107.659	775.779	123.383	477.982	258.028	342.143	1.201.536	1.977.315	16.725.788
1969	151.141	325.849	230.137	113.946	821.073	127.697	494.691	267.048	354.106	1.243.542	2.064.615	17.024.078
1970	137.953	329.711	293.636	104.813	866.113	92.393	507.796	237.781	265.122	1.103.092	1.969.205	17.005.296
1971	138.252	368.817	201.363	105.284	813.716	120.002	623.978	182.472	280.222	1.206.674	2.020.390	16.667.530
1972	146.710	312.358	173.694	106.764	739.526	93.928	572.146	138.636	256.754	1.061.464	1.800.990	15.950.457
1973	160.469	354.104	173.681	112.643	800.839	89.163	564.158	138.331	270.002	1.061.659	1.862.498	16.238.249
1974	162.627	400.962	158.564	97.088	819.241	104.188	570.828	125.834	237.601	1.038.451	1.857.692	15.598.564
1975	215.585	459.977	237.393	107.957	1.020.614	89.343	501.198	161.641	169.237	941.419	1.962.033	15.199.254
1976	148.030	350.355	218.297	93.918	810.600	78.669	496.266	152.122	183.631	910.688	1.721.288	14.776.461
1977	149.672	339.191	231.635	91.270	811.768	80.474	460.237	168.170	171.341	880.222	1.691.990	14.536.244
1978	161.469	367.732	221.098	89.252	829.551	90.808	464.335	146.263	205.047	906.453	1.736.004	14.622.124
1979	132.748	312.683	144.258	102.890	692.579	79.667	373.092	147.838	182.979	783.576	1.476.155	13.800.055
1980	137.071	348.448	151.480	94.379	731.378	78.346	382.344	154.833	178.980	794.503	1.525.881	14.179.901
1981	152.651	304.400	173.910	96.625	727.586	78.915	388.945	161.575	161.580	791.015	1.518.601	14.678.049
1982	212.567	365.341	245.780	122.570	946.268	82.625	472.954	202.773	188.348	946.700	1.892.968	16.456.458
1983												

FUENTE: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y del Ministerio de Agricultura.

C U A D R O Nº 9

EVOLUCION MUNICIPAL Y COMARCAL DEL CENSO DE GANADO BOVINO EN LA PROVINCIA DE GRANADA.-

MUNICIPIO.	Año. 1.947	Año. 1.962	Año. 1.974	Año. 1.978	Año. 1.982.	Año. 1.98
COMARCA I. LA VEGA.						
Albolote.	48	349	200	339	706	443
Alfacar.	18	10	26	45	30	36
Alhendin.	16	35	488	191	118	170
Armilla.	67	181	209	197	140	93
Atarfe.	206	496	416	400	549	255
Beas de Gr.	76	58	23	22	19	30
Cájar.	32	43		19		34
Calicasas.	8	---	35			—
Cenes Vega.	21	43	60		40	48
Cijuela.	2	98	166	315	91	46
Cogo.Vega.	40	52	43	41	57	32
Cúllar V.	17	18	17	20	40	25
Chauchina.	51	57	172	271	84	168
Churriana.	58	121	253	198	63	203
Dílar.	70	14	276		60	33
Dúdar.	42	41	29			6
F.Vaqueros.	62	32	215		580	800
Las Gabias.	62	27	181	135	36	34
Gójar.	10	45	303		130	310
Granada.	1.420	1.997	2.873	2.930	2.218	2.760
Güejar S.	1.340	261	1.180	1.442	2.860	2.837
Güevejar.	4	47		8		2
Huetor S.	126	28	269	44	130	200

MUNICIPIO.	Año. 1.947	Año. 1.962	Año. 1.974	Año. 1.978	Año. 1.982	Año. 1.984
Huetor T.	116	136	287	290	463	250
Huetor V.	26	305	113	100	250	260
Jun.	22	37	18		10	6
Lachar.	34	50	139	393	347	883
Loja.	522	582	638	712	719	320
Maracena.	122	257	239	318	120	270
Monachil.	429	127	62	161	165	35
Moraleda Z.	60	80	256	2.377	2.920	1.940
Nívar.	10	7		4	6	----
Ogíjares.	41	57	33	31	190	210
Otura.	40	88	862		267	80
Peligros.	162	70	78	75	90	60
Pinos Ge.	43	76			20	18
Pinos Pu.	423	337	395	935	1.565	476
Pulianas.	41	29	40	30	30	16
Vegas G.	128	47	65		160	142
Quéntar.	41	85	45	150	68	25
Salar.	66	21	17	20	2	12
Santa Fé.	148	338	450	545	435	686
V. Mesía.	37	9	30	103	339	95
Víznar.	4	1	2		4	16
Zubia,la.	131	97	89	84	100	17
T.COMARCA	6.411	6.889	11.292	12.945	16.225	14.442

COMARCA II GUADIX

Albuñán.	95	83	110	109	19	18
V.Zalabì.						122
Aldeire.	48	2	9	14	11	133
Alicun Or.		1			11	11
Alquife.	17	12	25	22	39	25
Beas Gua.	28	9	10	6	6	4
Benalua G.	110	18	130	78	15	145
Cogol·Gua.	150	109	60	65	51	33

MUNICIPIO	Año 1.947	Año 1.962	Año 1.974	Año 1.978	Año 1.982	Año 1.984
C.Graena	179	75	7	16	55	----
Darro	16	18	53	16	17	557
Dehesas G.	48	---				---
Diezma	44	14	54	21	27	87
Dólar	4	4	18	16	15	14
Ferreira		---				---
Fonelas	55	66	83	16	31	19
Gor	19	4	54			---
Gorafe	15	---	8		607	---
Guadix	350	228	735	782	1.593	606
Huèlago	45	---		31	14	10
Huéneja	37	2	20	32	29	60
J.Marque.	640	169	195	195	787	850
Cálahorra	10	---	16	28	16	19
Lanteira	68	5	38	37	91	113
Lugros	108	91	429	210	782	88
Marchal	20	6		14	11	8
Peza,La	48	82		134	366	55
Polícar	25	56		161	15	20
Purullena	35	89		116	93	89
V.Torres	26	2		14	17	13
T.COMARCA	2.435	1.224	2.054	2.273	2.051	3.119

COMARCA III BAZA

Baza	383	162	172	352	317	213
Benamau.	72	3	2	10	---	---
Caniles	56	19	45	50	55	100
Cortes B.	62	4		10	---	---
Cúllar B.	112	8	15	75	65	60
Freila		---	102	10	6	5
Zújar	122	26	2	260	142	63
T.COMARCA	807	222	338	767	585	441

MUNICIPIO	Año 1.947	Año 1.962	Año 1.974	Año 1.978	Año 1.982	Año 1.984
COMARCA IV HUESCAR						
Castille.	85	15	16	15	3	200
Castril	278	82	119	17	33	15
Galera	32	8	11	21	13	10
Huéscar	115	36	80	20	100	100
Orce	78	45		6	20	10
P.Fadrique	114	13		12		---
T.COMARCA	703	199	226	91	169	335
COMARCA V IZNALLOZ						
Alamedilla	4	---	20		15	40
B.Villas	48	16			9	7
Campotéjar	20	40	89	204	108	130
Colomera	98	52	210	36	18	20
Deifontes	44	17	152	110	200	107
Gobernador	7	20	3	21		---
Guadahor.	18	316	64	295	60	28
Iznalloz	269	197	365	310	200	108
Montejícar	13	5	69		90	65
Montillana	60	29	60	77	15	39
Morelábor	16	---	22	26	---	---
P.Martínez	44	10	11	1	---	---
Píñar	37	12	210	80	50	32
T.Cardela		60	48	142	15	12
T.COMARCA	682	776	1.319	1.305	780	588
COMARCA VI MONTEFRIO						
Algarinejo	270	43	50	60	294	300
Illora	180	99	219	500	466	330
Moclín	173	108	151	110	116	48
Montefrio	482	86	101	115	90	104
T.COMARCA	1.105	336	521	785	966	782

MUNICIPIO	Año 1.947	Año 1.962	Año 1.974	Año 1.978	Año 1.982	Año 1.984
COMARCA VII ALHAMA						
Agrón	9	25				17
Alhama	283	144	87	161	180	88
Arenas R.	9	24	13	7	61	595
Cacín	21	2	32	20	35	474
Chimeneas	30	18	8	50	63	290
Escúzar			25			---
Jayena	60	13	29	36	68	13
Malà,La	4	10	92	80	102	208
Sta.Cruz.	5	1	6	10	13	5
Ventas H.	7	---	2			---
Zafarraya	184	148	114	157	98	33
T.COMARCA	512	385	388	521	620	1.720
COMARCA VIII LA COSTA						
Albondón	71	349			1	1
Albuñol		9			2	14
Almuñécar	77	117	325		72	49
Guájares	28	30	8	11		---
Gualchos	8	7		1		---
Itrabo	1	2	16		16	In.Salobre.
Jete	3	---	16			---
Lentejì		---				---
Lújar		---	2		5	4
Molvízar	50	64	32	44	18	In.Salobre.
Motril	233	200	495	542	344	1.930
Otívar	10	11	18			---
Polopos		---	23		11	12
Rubite	6	8		16	7	10
Salobreña	6	146	194	185	202	158
Sorvilán		---				---
Vélez B.	6	32	29	54	72	83
T.COMARCA	499	975	1.158	853	750	2.261

MUNICIPIO	Año 1.947	Año 1.962	Año 1.974	Año 1.978	Año 1.982	Año 1.984
COMARCA IX LAS ALPUJARRAS						
Almegíjar	5	10	18	60	3	---
Bérchules	461	620	464	466	515	846
Bubión	121	115	105	87	21	23
Busquístar	161	181	89	136	95	90
Cádiar	57	37	64	47	41	34
Cáñar	22	75	66	47	46	12
Capileira	120	159	151	36	41	103
Carataunas	32	37	72	45	36	27
Cástaras	85	94	61	80	30	25
Juviles	38	123		39	16	13
Lanjarón	111	218	390	324	278	159
Nevada	112	128	51	44	39	35
Lobras	20	9	17	23	5	6
Alpu.S.	446	320	84	103	355	156
Murtas	2	---	3	3	3	10
Orgiva	97	253	403	437	427	338
Pampaneira	190	165	93	73	44	60
Pórtugos	117	32	44	58	51	68
Soportújar	67	71	117		120	62
Tahá,La	162	68	48	57	54	114
Torvizcón	36	15	13		4	2
Trevélez	400	492	275	209	561	551
Turón		---				---
Ugíjar	29	9	32		31	39
Válor	262	172		34	90	24
T.COMARCA	3.050	3.403	2.660	2.408	2.906	2.799
COMARCA X: VALLE DE LECRIN						
Albuñuelas	11	11	8	4	24	12
Villamena	38	42		25		9
Dúrcal	132	144	395	493	228	48
Lecrín	6	35	13	142	84	75
Nigüelas	4	5	90	161	46	20
Padul	109	150		170		148
Pinar,El.	14	9		14	32	18
Valle,El.	12	57	12	42	40	26
T.COMARCA	328	455	518	1,051	454	392

Fuente:. Elaboración propia con datos del MAPA.-

CUADRO Nº 10

DISTRIBUCION POR RAZAS DEL GANADO BOVIÑO EN LA PROVINCIA DE GRANADA. AÑO 1.982

MUNICIPIO	Friso	Pa.Alp	Charo	Cr.Ex	R.Call	Retin	Andalu	Lidia	O.Aut	O.Ex	C.Aut
	COMARCA I LA VEGA										
Albolote	669	16	1			20					
Alfacar	12									18	
Alhendìn	118										
Armilla	140										
Atarfe	155	52				40		2			
Beas de Gr.	8						11				
Càjar											
Calicasas											
Cenes Vega									40		
Cijuela	91										
Cogo.Vega.	16									41	
Cùllar V.	40										
Chauchina	64									24	
Churriana	63										
Dìlar	60										
Dùdar											
F.Vaqueros	474									76	
Las Gabias	36										
Gòjar	130										
Granada	2218										
Güejar S.								770	2098		
Güevejar											
Huetor S.	15								115		

MUNICIPIO	Friso	Pa.Alp	Charo	Cr.Ex	R.Cal	Retin	Andalu	Lidia	C.Aut	C.Ex	C.Au
Huetor T.	463										
Huetor V.	250										
Jun	10										
Lachar	347										
Loja	437						282				
Maracena	120										
Monachil	115			50							
Moraleda Z.	2920										
Nìvar	6										
Ogìjares	190										
Otura	267										
Peligros	90										
Pinos Ge.				20							
Pinos Pu.	1560										
Pulianas	30										
Vegas G.	160										
Quèntar				68							
Salar	2										
Santa Fè	435										
V.Mesìa	339										
Vìznar	4										
Zubia,la	100										
T.COMARCA	12392	68	1	138		60	293	772	2411		

COMARCA II GUADIX

Albuñàn	19										
V.Zalabì	159						8				
Aldeire	11										
Alicùn Or.	11										
Alquife	39										
Beas Gua.	1						5				
Benalua G.	151										
Cogol Gua	51										

MUNICIPIO	Friso	Pa.Alp	Chero	Cr.Ex	R.Gall	Retin	Andalu	Lidia	O.Aut	C.Ex	C.Au
C.Graena	5										
Darro	17										
Dehesas G.											
Diezma	27										
Dòlar	15										
Ferreira											
Fonelas	26						5				
Gor											
Gorafe	3								10		
Guadix	593										
Huèlago	14										
Huèneja	29										
J.Marque.	67			700							
Calahorra	16										
Lanteira	91										
Lugros	8						73	696			
Marchal	11										
Peza,la	21						345				
Polìcar	10						5				
Purullena	32										
V.Torres	17			61							
T.COMARCA	1468			761			446	696	10		

COMARCA III BAZA

Baza	315					2					
Benamau.	65										
Caniles	55										
Cortes B.											
Cùllar B.											
Freila	6										
Zùjar	142										
T.COMARCA	657					2					

MUNICIPIO	Frigo	Fe.Alt	Charo	Cr.Ex	R.Cal	Retin	Andalu	Lidia	O.Aut	O.Ex	C.Au
COMARCA IV HUESCAR											
Castille.	3										
Castril				15			18				
Galera	13										
Huèscar				60			40				
Orce	20										
P.Fadrique											
T.COMARCA	36			75			58				
COMARCA V IZNALLOZ											
Alamedilla	15										
B.Villas	9										
Campotèjar	108										
Colomera	18										
Deifontes	200										
Gobernador											
Guadahor.	60										
Iznalloz	200										
Montejìcar	90										
Montillana	15										
Morelàbor.											
P.Martinez											
Piñar	50										
T.Cardela	15										
T.COMARCA	778										
COMARCA VI MONTEFRIO											
Algarinejo				249							
Illora	466										
Moclìn	116										
Montefrio	90										
T.COMARCA	672			249							

MUNICIPIO	Priso	Fe.Alp	Charo	Gr.Ex	R.Cal	Retin	Andalu	Idoia	C.Aut	C.Ex	C.Aut
					COMARCA VII ALHAMA						
Agròn											
Alhama	162			18							
Arenas R.	61										
Cacìn	35										
Chimeneas	63										
Escùzar											
Jayena	68										
Malà,La	102										
Sta.Cruz.	13										
Ventas H.											
Zafarraya	90						8				
T.COMARCA	579			18			8				
					COMARCA VIII LA COSTA						
Albondòn	1										
Albuñol	2										
Almuñècar	12										
Guàjares											
Gualchos											
Itrabo	16										
Jete											
Lentejì											
Lùjar	5										
Molvìzar	18										
Motril	344										
Otìvar											
Polopos	4	7									
Rubite	7										
Salobreña	202										
Sorvilàn											
Vèlez B.	72										
T.COMARCA	742	7									

MUNICIPIO	Triso	Pa.Alp	Chero	Cr.Ex	R.Gal	Retin	Andalu	Lidia	O.Aut	O.Ex	C.Aut
COMARCA IX LAS ALPUJARRAS											
Almegìjar											
Bàrcbules	27		32	103	308						
"Bubiòn							21				
Busquìstar	46	3									
Càdiar	39				2						
Càñar	10						30				
Capileira	8	5									
Carataunas							36				
Càstaras				30							
Juviles	2			6	8						
Lanjarón	182						96				
Nevada	1						38				
Lobras	1				4						
Alpu.S.	19		41	43	189						
Murtas	2				1						
Orgiva	202	9		45			171				
Pampaneira	11	6									
Pòrtugos	29	16					6				
Soportujar	15	23		31			52				
Tahà,La	51	10					5				
Torvizcòn							4				
Trevèlez	3	6					552				
Turòn											
Ugìjar	31										
Vàlor	7						83				
T.COMARCA	693	78	73	234	512		1092				
COMARCA X VALLE DE LECRIN											
Albuñuelas	24										
Villamena											
Dùrcal	228										
Lecrìn	86										
Nigüelas	46										
Padul											
Pinar,El	32										
Valle,El.	40										
T.COMARCA	651										

Fuente:. Elaboración propia con datos del MAPA

CUADRO NUM. 11

EVOLUCION DEL NUMERO DE CABEZAS DE GANADO BOVINO

AÑOS	Almería	Granada	Jaén	Málaga	Andalucía Part. Or.	Cádiz	Córdoba	Huelva	Sevilla	Andalucía Part. Oc.	ANDALUCIA	ESPAÑA
1950	7.486	19.250	27.285	27.180	81.201	70.206	55.712	18.161	73.133	217.212	298.413	3.112.491
1955	5.610	14.295	15.278	28.398	63.581	90.749	47.901	12.184	39.555	190.388	253.969	2.742.037
1960	7.882	20.519	19.573	36.077	84.051	93.147	50.078	12.095	40.185	195.505	279.556	3.640.342
1963	4.502	27.650	12.736	21.590	66.478	85.293	57.635	20.202	58.050	221.180	287.658	3.670.946
1964	4.905	30.127	13.877	23.526	72.435	92.517	62.526	21.906	62.982	239.931	312.366	3.722.760
1965	4.941	30.345	13.975	23.697	72.958	95.889	64.796	22.713	65.263	248.730	321.688	3.712.430
1966	9.863	13.089	15.937	39.108	77.997	112.139	37.265	28.247	79.926	257.577	335.574	3.721.280
1967	9.042	12.206	14.028	37.225	72.504	138.245	47.558	35.038	99.529	320.370	392.874	3.814.213
1968	10.772	13.983	16.368	42.637	83.760	138.785	47.746	35.174	99.920	321.625	405.385	4.021.166
1969	11.646	15.124	17.700	46.104	90.574	157.544	54.200	39.929	113.425	365.098	455.672	4.215.480
1970	7.385	19.228	29.326	33.037	88.976	145.846	64.415	37.082	125.718	373.061	462.037	4.282.367
1971	5.448	25.296	32.319	34.508	97.571	157.334	79.987	33.971	133.300	404.592	502.163	4.169.004
1972	8.159	28.090	31.678	36.754	104.681	146.110	77.588	40.253	143.741	407.692	512.373	4.234.720
1973	9.605	32.547	33.559	38.937	114.648	149.692	81.546	40.418	149.980	421.636	536.284	4.495.478
1974	7.748	27.737	34.135	35.034	104.654	159.875	80.652	41.976	160.492	442.995	547.649	4.437.693
1975	7.144	21.323	30.726	34.630	93.823	161.297	75.113	40.974	143.576	420.960	514.783	4.365.381
1976	7.549	24.199	26.903	38.130	96.781	156.254	70.115	41.536	130.646	398.551	495.332	4.384.208
1977	9.204	24.675	31.395	40.118	105.392	165.108	79.698	38.125	129.637	412.518	517.910	4.537.783
1978	8.440	23.004	28.548	43.104	103.096	176.934	87.689	41.142	133.282	439.042	542.138	4.601.458
1979	8.194	26.112	27.946	37.360	99.612	169.474	87.004	41.618	119.537	417.633	517.245	4.469.354
1980	8.297	23.368	30.270	36.961	98.826	165.153	98.088	45.626	112.804	421.671	520.497	4.494.992
1981	6.768	23.071	28.682	38.236	96.757	160.399	93.372	39.455	113.852	407.078	503.835	4.449.833
1982	7.159	26.153	34.315	41.218	108.845	157.659	112.827	39.997	148.135	458.618	567.463	4.874.315
1983												

FUENTE: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y del Ministerio de Agricultura.

C U A D R O Nº 12

EVOLUCION MUNICIPAL Y COMARCAL DEL CENSO DE GANADO CAPRINO EN LA PROVINCIA DE GRANADA.-

MUNICIPIO.	Año. 1.947	Año. 1.962	Año. 1.974	Año. 1.978	Año. 1.982.	Año. 1.984
COMARCA I. LA VEGA.						
Albolote.	1.665	432	700	1.315	663	380
Alfacar.	342	228	298	308	397	386
Alhendin.	290	245	1.032	746	424	350
Armilla.	552	170	210	258	304	132
Atarfe.	622	739	340	250	840	430
Beas de Gr.	27	306	412	283	241	240
Cájar.	30	57	23	28		120
Cal[illegible]asas.	181	100	135	191	241	226
Cenes Vega.	110	71	250	150	330	600
Cijuela.	190	66	11			15
Cogo.Vega.	860	499	905	894	610	815
Cúllar V.	140	107	70	75	100	300
Chauchina.	640	285	420	400	410	300
Churriana.	135	126	218	164	15	120
Dílar.	914	209	557	316	183	200
Dúdar.	140	334	365	250	70	250
F.Vaqueros.	145	74	262	610	321	430
Las Gabias.	460	223	752	450	200	1.215
Gójar.	446	83	366	341	315	160
Granada.	1.954	666	810	965	425	3.200
Güejar S.	3.986	1.433	895	1.700	1.480	5.400
Güevejar.	279	117	153	152	288	310
Huetor S.	2.500	2.101	2.480	2.174	2.680	4.250

MUNICIPIO.	Año. 1.947	Año. 1.962	Año. 1.974	Año. 1.978	Año. 1.982	Año. 1.984
Huetor T.	705	451	2.238	2.270	2.670	1.600
Huetor V.	275	242	95	78	200	150
Jun.	271	33	48	88	200	31
Lachar.		143	112	180	290	525
Loja.	6.749	6.154	8.600	8.715	9.128	7.300
Maracena.	415	181	300	380	400	418
Monachil.	375	1.070	415	314	2.720	1.120
Moraleda Z.	405	265	326	395	1.870	1.200
Nívar.	330	116	129	115	138	130
Ogíjares.	133	118	38	54	150	750
Otura.	425	526	774	618	625	400
Peligros.	419	149	115	225	80	300
Pinos Ge.	465	576	250	90	187	150
Pinos Pu.	1.575	965	2.960	3.059	3.340	1.335
Pulianas.	200	182	190	180	300	152
Vegas G.	465	226	110	131	160	413
Quéntar.	983	2.003	250	150	68	300
Salar.	1.690	661	378	492	882	768
Santa Fé.	1.073	721	500	400	480	375
V. Mesía.	179	210	310	514	518	580
Víznar.	385	219	139	140	144	158
Zubia,la.	424	236	178	178	200	516
T.COMARCA	34.548	24.118	30.119	30.786	35.222	38.540

COMARCA II GUADIX

Albuñán.	130	149	358	358	80	137
V.Zalabì.	250	638	610	870	419	298
Aldeire.	760	240	134	109	125	287
Alicun Or.	550	103	113	306	244	160
Alquife.	40	14	135	140	80	130
Beas Gua.	202	74	62	112	65	150
Benalua G.	195	135	124	24	108	114
Cogol·Gua.	92	99	79	80	90	205

MUNICIPIO	Año 1.947	Año 1.962	Año 1.974	Año 1.978	Año 1.982	Año 1.984
C.Graena	389	179	78	467	190	300
Darro	317	254	642	1.700	734	640
Dehesas G.	496	77	185	275	129	286
Diezma	1.700	778	719	2.466	703	624
Dólar	300	130	91	106	111	177
Ferreira	200	58	103	112	99	218
Fonelas	105	177	124	42	13	48
Gor	1.525	586	601	496	326	439
Gorafe	434	145	63	85	125	265
Guadix	4.425	2.130	3.545	4.368	1.207	1.340
Huèlago	254	118	125	585	421	284
Huéneja	850	367	179	143	146	150
J.Marque.	722	348	910	900	300	500
Cálahorra	160	73	61	123	117	145
Lanteira	414	131	159	146	200	194
Lugros	2.986	1.744	3.632	4.250	365	3.480
Marchal	190	153	120	74	75	234
Peza,La	843	1.487	1.839	2.850	4.005	2.500
Polícar	148	81	249	500	56	288
Purullena	23	364	160	280	455	389
V.Torres	520	207	369	557	398	213
T.COMARCA	19.222	11.039	15.569	22.224	11.386	14.195

COMARCA III BAZA

Baza	1.780	4.428	1.951	1.914	1.295	1.528
Benamau.	550	487	400	470	495	384
Caniles	3.174	498	1.804	1.300	192	200
Cortes B.	3.220	374	425	400	389	389
Cúllar B.	2.300	1.069	553	1.270	733	750
Freila	1.058	336	210	100	205	296
Zújar	2.500	641	776	600	381	456
T.COMARCA	14.582	7.833	6.119	6.054	3.690	4.003

MUNICIPIO	Año 1.947	Año 1.962	Año 1.974	Año 1.978	Año 1.982	Año 1.984
COMARCA IV HUESCAR						
Castille.	800	283	464	464	723	618
Castril	1.862	1.905	2.036	2.250	2.431	3.163
Galera	172	133	282	312	605	649
Huéscar	2.812	1.887	3.000	3.000	3.500	3.120
Orce	1.207	1.243	1.000	2.000	1.618	1.251
P.Fadrique	2.858	1.028	2.846	2.550	2.200	1.800
T.COMARCA	9.711	6.479	9.628	10.576	11.077	10.700
COMARCA V IZNALLOZ						
Alamedilla	545	505	565	325	195	500
B.Villas	305	307	350	560	800	825
Campotéjar	200	180	215	400	400	387
Colomera	2.865	2.231	2.125	1.566	1.100	2.984
Deifontes	1.840	444	400	400	1.000	470
Gobernador	385	83	182	497	62	400
Guadahor.	1.000	711	560	1.350	300	350
Iznalloz	5.056	2.848	5.550	6.900	5.500	7.680
Montejícar	500	412	720	740	700	670
Montillana	1.282	1.690	1.640	2.312	1.226	2.648
Morelábor	1.000	317	372	750	348	645
P.Martínez	1.221	551	529	833	558	1.200
Píñar	1.040	696	2.313	1.500	2.340	1.750
T.Cardela	236	25	301	391	275	320
T.COMARCA	17.475	11.000	15.822	18.524	14.804	20.829
COMARCA VI MONTEFRIO						
Algarinejo	2.685	1.167	1.303	1.900	1.725	2.200
Illora	2.885	1.379	1.748	2.500	2.720	2.800
Moclín	1.630	1.487	1.487	886	2.976	2.555
Montefrio	4.589	3.209	3.021	3.612	4.640	4.300
T.COMARCA	11.789	7.239	7.559	8.898	12.061	10.855

MUNICIPIO	Año 1.947	Año 1.962	Año 1.974	Año 1.978	Año 1.982	Año 1.984
COMARCA VII ALHAMA						
Agrón	680	420	151	270	318	873
Alhama	5.860	3.765	4.220	5.500	11.605	9.180
Arenas R.	3.318	885	1.071	464	2.879	3.935
Cacín	325	232	400	64	668	320
Chimeneas	891	562	236	380	220	416
Escúzar	50	521	680	835	1.500	715
Jayena	1.610	412	478	410	775	624
Malà,La	256	185	404	500	51	829
Sta.Cruz.	164	131	180	140	504	463
Ventas H.	225	250	80	154	153	156
Zafarraya	1.340	1.000	943	6.000	3.900	4.113
T.COMARCA	14.719	8.363	8.843	14.717	22.573	21.624
COMARCA VIII LA COSTA						
Albondón	697	719	250	54	1.352	605
Albuñol	1.929	649	475	1.320	198	2.530
Almuñécar	3.125	972	1.675		778	720
Guájares	2.293	1.460	490	503	1.338	Inc.Velez
Gualchos	887	563	791	923	1.210	260
Itrabo	460	466	502	340	160	Inc.Salobr.
Jete	272	232	207	124	77	68
Lentejì	370	401	389	390	472	436
Lújar	536	546	766	802	859	760
Molvízar	520	656	710	532	602	Inc.Salobr.
Motril	4.012	93	1.328	1.525	599	2.460
Otívar	1.136	208	448	670	1.195	340
Polopos	635	374	836	626	506	460
Rubite	272	406	216	580	253	600
Salobreña	1.616	955	1.070	806	950	2.300
Sorvilán	710	188	400	557	515	510
Vélez B.	1.312	1.607	425	879	630	2.860
T.COMARCA	20.782	11.337	10.978	10.631	11.694	14.909

MUNICIPIO	Año 1.947	Año 1.962	Año 1.974	Año 1.978	Año 1.982	Año 1.984
COMARCA IX LAS ALPUJARRAS						
Almegíjar	422	291	150	80	150	163
Bérchules	844	596	470	604	390	592
Bubión		125	160	84	68	80
Busquístar	933	357	126	108	122	250
Cádiar	659	560	324	606	437	662
Cáñar	409	369	328	390	234	700
Capileira	1.510	318	170	109	220	405
Carataunas	67	57	56	115	129	140
Cástaras	315	375	215	50	200	180
Juviles	74	162	1.045	159	209	170
Lanjarón	1.200	757	750	1.200	939	2.070
Nevada	1.339	1.194	1.120	1.195	927	876
Lobras	352	167	99	234	140	94
Alpu.S.	1.073	458	460	1.280	497	785
Murtas	1.340	1.051	1.590	1.390	1.837	1.400
Orgiva	841	709	545	1.001	940	1.410
Pampaneira	412	206	154	86	89	120
Pórtugos	252	111	171	111	94	125
Soportújar	146	108	165	290	356	240
Tahá,La	738	341	184	160	193	170
Torvizcón	1.015	407	773	40	240	180
Trevélez	500	454	356	227	426	470
Turón	1.075	648	687	600	558	298
Ugíjar	960	1.063	475	860	450	935
Válor	930	296	790	1.006	649	286
T.COMARCA	17.411	11.180	11.363	11.955	10.494	12.801
COMARCA X. VALLE DE LECRIN						
Albuñuelas	4.376	2.073	1.550	250	721	3.370
Villamena	398	378	320	255	240	294
Dúrcal	2.000	347	470	510	405	370
Lecrín	644	331	119	137	253	300
Nigüelas	419	157	128	125	266	160
Padul	2.050	939	960	830	780	840
Pinar,El.	813	656	440	390	214	949
Valle,El.	568	330	100	80	430	605
T.COMARCA	11.268	5.211	4.087	2.577	3.309	6.888

Fuente:. Elaboración propia con datos del MAPA 879

CUADRO Nº 13

DISTRIBUCION POR RAZAS DEL GANADO CAPRINO EN LA PROVINCIA DE GRANADA. AÑO 1.982

MUNICIPIO	Granadina	Malagueña	Serrana	Retinta	Blanca	Otras	Cruces
COMARCA I LA VEGA							
Albolote	663						
Alfacar	397						
Alhendìn	424						
Armilla	304						
Atarfe	820	20					
Beas de Gr.	242						
Càjar							
Calicasas	241						
Cenes Vega	330						
Cijuela							
Cogo.Vega.	610						
Cùllar V.	100						
Chauchina	380	30					
Churriana	15						
Dìlar	183						
Dùdar	70						
F.Vaqueros	281	40					
Las Gabias	200						
Gòjar	315						
Granada	425						
Güejar S.	1480						
Güevejar	255						
Huetor S.	2680						

MUNICIPIO	Granadina	Malagueña	Serrana	Retinta	Blanca	Otras	Cruces
Huetor T.	2605						
Huetor V.	200						
Jun	200						
Lachar	290						
Loja	2738	1825					
Maracena	400						
Monachil	1800						
Moraleda Z.	1870						
Nìvar	138						
Ogìjares	160						
Otura	625						
Peligros	80						
Pinos Ge.	187						
Pinos Pu.	3340						
Pulianas	300						
Vegas G.	160						
Quèntar	68						
Salar	852						
Santa Fè	450						
V.Mesìa	518						
Vìznar	144						
Zubia,la	200						
T.COMARCA	28189	1926					

COMARCA II GUADIX

Albuñàn	80						
V.Zalabì	419						
Aldeire	125						
Alicùn Or.	133						111
Alquife	50						
Beas Gua.	65						
Benalua G.	108						
Cogol Gua	90						

MUNICIPIO	Granadina	Malague	Serrana	Retinta	Blanca	Otras	Cruces
C.Graena	190						
Darro	426						308
Dehesas G.	93						36
Diezma	445						258
Dòlar	61		50				
Ferreira	99						
Fonelas	13						
Gor	326						
Gorafe	165						
Guadix	1207						
Huèlago	236						189
Huèneja	88		58				
J.Marque.	300						
Calahorra	117						
Lanteira	200						
Lugros	365						
Marchal	75						
Peza,la	4005						
Polìcar	56						
Purullena	455						
V.Torres	286						112
T.COMARCA	13579		108				1007

COMARCA III BAZA

Baza	1295						
Benamau.							
Caniles	90						102
Cortes B.							
Cùllar B.	733						
Freila	205						
Zùjar	381						
T.COMARCA	3614						102

MUNICIPIO	Granadina	Malagueña	Serrana	Retinta	Blanca	Otras	Cruces
	COMARCA IV HUESCAR						
Castille.	723						
Castril	865		1566				
Galera	605						
Huèscar	3500						
Orce	1618						
P.Fadrique							
T.COMARCA	7321		1566		2200		
	COMARCA V IZNALLOZ						
Alamedilla	160	15	10				10
B.Villas	800						
Campotèjar	400						
Colomera	1100						
Deifontes	1000						
Gobernador	62						
Guadahor.	150	50	30	20		50	
Iznalloz	5500						
Montejìcar	400	100	70				130
Montillana	900		326				
Morelàbor.	348						
P.Martinez	388						170
Piñar	2340						
T.Cardela	275						
T.COMARCA	14683	165	436	20		50	310
	COMARCA VI MONTEFRIO						
Algarinejo	885						840
Illora	2605					115	
Moclìn	3030	146					
Montefrio	4640						
T.COMARCA	10960	146				115	840

MUNICIPIO	Granadina	Malagueña	Sommers	Retinto	Blanco	Otras	Cruces
COMARCA VII ALHAMA							
Agròn							318
Alhama	3100	1270	2985				4250
Arenas R.	598	164	895				5422
Cacìn	2						666
Chimeneas	220						
Escùzar							1500
Jayena	179						796
Malà,La	51						
Sta.Cruz.	186	45					273
Ventas H.	51						102
Zafarraya	3900						
T.COMARCA	8112	2749	3880				9486
COMARCA VIII LA COSTA							
Albondòn	37	1313					
Albuñol	73	1025					
Almuñècar	778						
Guàjares	892						446
Gualchos							
Itrabo	160						
Jete	77						
Lentejì	472						
Lùjar	859						
Molvìzar	570	32					
Motril	1599						
Otìvar	1195						
Polopos	506						
Rubite	253						
Salobreña	900	50					
Sorvilàn	505						
Vèlez B.						630	
T.COMARCA	8877	2420				630	446

MUNICIPIO	Granadina	Malagueña	Serrana	Retinta	Blanca	Otras	Cruces
COMARCA IX LAS ALPUJARRAS							
Almegìjar			150				
Bèrchules	26	39	146				109
Bubiòn	68						
Busquìstar	122						
Càdiar	171		244				22
Càñar							234
Capileira	220						
Carataunas							129
Càstaras		200					
Juviles	4	64	75				66
Lanjaròn						939	
Nevada							927
Lobras	7	64	69				
Alpu.S.	166			247			84
Murtas	1245						592
Orgiva							
Pampaneira	89						
Pòrtugos	94						
Soportujar							356
Tahà,La	193						
Torvizcòn	200						40
Trevèlez	426						
Turòn	558						
Ugìjar							450
Vàlor							
T.COMARCA	3050	504	1084	247		939	3009
COMARCA X VALLE DE LECRIN							
Albuñuelas	116		260	50		195	
Villamena							
Dùrcal							405
Lecrìn							253
Nigüelas							266
Padul							
Pinar,El	65		72			77	
Valle,El.	105		125			200	
T.COMARCA	1399		457	50		472	921

Fuente:. Elaboración propia con datos del MAPA.-